



**ANÁLISIS CRÍTICO DE LA VISIÓN
QUE SE TIENE DEL TUTOR EMPRESARIAL
DESDE LAS INSTITUCIONES
DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE**



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAEZ
VICERECTORADO ACADÉMICO
DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACION EN EDUCACIÓN SUPERIOR**

**ANÁLISIS CRÍTICO
DE LA VISIÓN QUE SE TIENE DEL TUTOR EMPRESARIAL
DESDE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE**

Autor: Enma Yolanda Aguiar Aranguren
Tutor: Dr. Nolberto F. Guzmán

San Diego, Octubre 2017



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAEZ
VICERECTORADO ACADÉMICO
DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACION EN EDUCACIÓN SUPERIOR**

**ANÁLISIS CRÍTICO
DE LA VISIÓN QUE SE TIENE DEL TUTOR EMPRESARIAL
DESDE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE**

Autor: Enma Yolanda Aguiar Aranguren
Tutor: Dr. Nolberto F. Guzmán

**Trabajo de Grado para optar al título de Especialista
en Docencia en Educación Superior**

San Diego, Octubre 2017

DEDICATORIA

A Dios, Nuestro Señor, por el don de la vida; y a su Madre la Santísima Virgen María, por su amor, compañía y protección.

A mis padres, quienes me enseñaron a ser preocupada, y a razonar; y muy especialmente a mamá, quien mientras cuidaba de ella, muchas veces me decía: “no te voy a molestar más para que puedas avanzar en tu proyecto.

*A mis hermanos, a mi amado esposo, a mis hijos y a mis nietos, pues gracias a su paciencia, hicieron posible el que pudiese continuar mis estudios, que han afianzado en mí el pensamiento de que: **la mayor riqueza del hombre es la educación y la constancia**, y que al mantenernos erguidos en la lucha por nuestras metas, siempre terminamos siendo ganadores.*

Finalmente: A esos hermanos patriotas que están dando el todo por el todo, ofrendando incluso sus vidas o su libertad, a cambio de la de nuestra amada Patria Venezuela, que estoy segura – más temprano que tarde – levantará el vuelo cual Ave Fénix, para convertirse nuevamente en el gran país que nos merecemos.

RECONOCIMIENTO

A todos mis compañeros de estudio de la especialización, muy particularmente a José Antonio y Ana Andrea, pues sin su apoyo, palabras de aliento y constancia no hubiese podido culminar de manera exitosa esta última etapa.

Vacilo antes de mencionar a alguna persona en particular, temiendo no incluir en este reconocimiento a tantos que son merecedores del mismo, de antemano mis disculpas si es así; pero me es imperante el hacer referencia a las Dras. Haydee Páez y Eddy Riera, al Dr. Tulio Cordero y al Prof. Omar Figueredo, pues su ejemplo, dedicación y determinación afianzaron en mi lo que debe realmente ser un Educador.

Así mismo, vaya mi reconocimiento a la UJAP como Institución y a sus integrantes, pues aún desde mi posición de profesora de postgrado, sin su cooperación, hubiese sido imposible disponer de valiosos aportes devenidos de sus vivencias, data que considero fue medular para la realización y consolidación de este trabajo.

Finalmente, hago especial reconocimiento, a mi colega: el Dr. Nolberto Guzmán, quien, desde su rol como tutor académico y metodológico, gracias a su permanente disposición y apoyo incondicional, hizo posible culminara con éxito mi trabajo.



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAEZ
VICERECTORADO ACADÉMICO
DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACION EN DOCENCIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, Dr. Nolberto F. Guzmán, Lcdo. en Contaduría Pública, Magister en Tecnología y Diseño Educativo y Doctor en Gerencia, titular de la cédula de identidad V-8.926.326, en mi carácter de tutor del trabajo especial de grado, cuyo título es: **ANÁLISIS CRÍTICO DE LA VISIÓN QUE SE TIENE DEL TUTOR EMPRESARIAL DESDE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE.**”, adscrito a la línea de investigación: **Currículo y didáctica**, presentado por la ciudadana Esp. **ENMA YOLANDA AGUIAR ARANGUREN**, titular de la cédula de identidad N° V-3.751.897 mediante la presente hago constar, que he dirigido el proceso de investigación correspondiente y he leído el contenido del informe escrito, y considero que el mismo reúne los requisitos exigidos para ser evaluado por el jurado que se designe, según las condiciones del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad José Antonio Páez, para lo cual autorizo la entrega de un (01) ejemplar en físico ante la coordinación del programa de la **ESPECIALIZACION EN DOCENCIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.**

EnSan Diego, a los quince (15) días del mes de octubre de 2017.

Dr. NOLBERTO F. GUZMÁN
C.I. N° V- 8.926.326

INDICE

	Pág.
Descriptores	
DEDICATORIA	iv
RECONOCIMIENTO	v
CONSTANCIA DE ACEPTACION DEL TUTOR	vi
INDICES	vii
EPITOME	xii
PRELUDIO	1
ESCENARIOS	
I. PARADIGMA	4
Contextualización del paradigma	4
Propósitos	7
<i>Propósito general</i> ,.....	7
<i>Propósitos específicos</i>	8
Apología	8
Relevancia y restricciones	10
II. SUSTENTOS TEÓRICOS	11
Historiales	11
Constructos teóricos	18
<i>Visión crítica</i>	18
<i>Tutor como figura de urgencia</i>	19
<i>Aprendizaje</i>	21
<i>Zona de desarrollo próximo</i>	23
<i>Andamiaje</i>	24
<i>Aprendizaje integral</i>	25
<i>Competencias</i>	26
Constructo Legal	29
Categorización de términos	32

III. ENFOQUE METODOLÓGICO	34
Modalidad y enfoque del estudio	35
Diseño de la información	35
Escenario y voces a considerar	37
El investigador como instrumento y sus técnicas	38
Validez y confiabilidad	39
Talentes procedimentales	40
Técnicas de análisis	42
IV. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	43
Transcripción de las entrevistas	44
Análisis de la información	63
DESENLACE.....	66
SINECURAS.....	68
BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.....	69
ANEXOS	
A. Diagrama de Gannt.....	73
B. Informe Final de Tutorías de Trabajo Especial de Grado....	74
C. Guión de entrevista semiestructurada para tutor empresarial de pasantías.....	75
D. Guión de entrevista semiestructurada para tutor universitario de pasantías.....	78
E. Guión de entrevista semiestructurada para discente.....	81
F. Guión de entrevista semiestructurada para coordinador de pasantías.....	84

ÍNDICE DE CUADROS

Descriptores	Pág.
Cuadro 1. Categorización de términos	33
Cuadro 2. Competencias mínimas necesarias para ejercer como Tutor.....	60
Cuadro 3. Relación términos con respuestas.....	61

ÍNDICE DE IMÁGENES

Descriptores	Pág.
Imágen 1. Zona de desarrollo próximo	24

ÍNDICE DE ESQUEMAS

Descriptores	Pág.
Esquema 1. Distinción entre capacidad , habilidad – competencia ..	28
Esquema 2. El debate paradigmático	36



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
VICERECTORADO ACADÉMICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR

ANÁLISIS CRÍTICO DE LA VISIÓN QUE SE TIENE DEL TUTOR EMPRESARIAL
DESDE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE

Autor: Esp. Enma Y. Aguiar Aranguren
Tutor: Dr. Nolberto F. Guzmán
Año 2017

EPÍTOME

La tutoría es una función inherente al proceso educativo que guía y facilita el aprendizaje del estudiante. En este contexto, el presente trabajo pretende realizar un ‘análisis crítico’ de la visión, que, desde la institución de educación superior, se tiene del tutor empresarial, en el proceso de aprendizaje; habiendo tomado como modelo de estudio a la Universidad José Antonio Páez (UJAP), estado Carabobo, Venezuela; enmarcándolo en la línea de investigación: **currículo y didáctica**. El paradigma en el cual ha sido enmarcada esta investigación es **“La educación en una cultura dominante”**, pretendiendo dar a conocer con ello la inoperancia de dicho modelo de educación y de esta manera romper con ese modelo desde la institución de educación superior estableciendo una cultura educativa compartida y de competencia sana; trabajo que se realiza sobre la base de la ‘Teoría de Aprendizaje Histórico Cultural de Lev Vygotsky’ en el uso de los concepto ‘Zona de Desarrollo Próximo’, y el de ‘andamiaje’ de Jerome Brunne. En cuanto a la metodología, la investigación tomó como vía un enfoque cualitativo, con un diseño naturalista hermenéutico fenomenológico, toda vez que se fundamenta en la valoración de experiencias, con una concepción de la realidad compleja y subjetiva vivencial. No se manipularon variables, sino que: a) Se utilizó información recabada en un solo tiempo mediante un proceso de observación; b) Fueron aplicadas entrevistas semiestructuradas, a algunos actores implicados en el precitado vértice paradigmático; y c) Como es natural, también se utilizó el recurso ‘fuentes bibliográficas’ tanto primaria como secundaria. Los resultados se obtuvieron mediante interpretaciones, producto del análisis de la información, haciendo uso de la herramienta denominada triangulación. Como conclusión es imperante señalar que durante el aprendizaje práctico integral (pasantías) del estudiante, no existe comunicación directa y permanente entre la institución educativa y el facilitador empresarial, para conocer el grado de idoneidad académica (competencias de transmisión) y empatía, del tutor empresarial., recomendando que la figura del tutor empresarial se erija como la clave para llevar a cabo una labor de innovación en la formación plena del discípulo.

Palabras claves: Visión, Tutor empresarial, Aprendizaje integral, Zona de Desarrollo Próximo, Andamiaje, Competencias.



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
VICERECTORADO ACADÉMICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR**

**CRITICAL ANALYSIS OF THE VISION OF THE ENTREPRENEURIAL GUARDIAN
FROM THE INSTITUTIONS OF UNIVERSITY EDUCATION IN THE LEARNING
PROCESS**

Author: Enma Y. Aguiar Aranguren
Tutor: Dr. Nolberto F. Guzmán
Year: 2017

EPITOME

Tutoring is an inherent function of the educational process that guides and facilitates student learning. In this context, the present work intends to carry out a crítico critical analysis 'of the vision, which, from the institution of higher education, has the business tutor in the learning process; having taken José Antonio Páez University (UJAP), Carabobo state, Venezuela as a study model; framing it in the research line: curriculum and didactics. The paradigm in which this research has been framed is "Education in a dominant culture", with the aim of making known the inoperance of said education model and thus breaking with that model from the institution of higher education establishing a culture shared education and healthy competition; work carried out on the basis of the Le Lev Vygotsky 'Historical Cultural Learning Theory' in the use of the 'Next Development Zone' concept, and Jerome Brunne ne scaffolding '. Regarding the methodology, the research took as a qualitative approach, with a phenomenological hermeneutic naturalist design, since it is based on the evaluation of experiences, with a conception of complex and subjective experiential reality. No variables were manipulated, but: a) Information collected in a single time was used through an observation process; b) Semi-structured interviews were applied to some actors involved in the aforementioned paradigmatic vertex; and c) Naturally, the resource 'bibliographic sources' both primary and secondary was used. The results were obtained through interpretations, product of the analysis of the information, using the tool called triangulation. As a conclusion, it is imperative to point out that during the student's integral practical learning (internships), there is no direct and permanent communication between the educational institution and the business facilitator, to know the degree of academic suitability (transmission skills) and empathy, of the business tutor, recommending that the figure of the business tutor stands as the key to carry out innovation work in the full formation of the disciple.

Keywords: Vision, Business Tutor, Comprehensive Learning, Next Development Zone, Scaffolding, Skills.

PRELUDIO

El deseo innato del hombre de hallar una explicación a su propia existencia y a la del mundo que lo rodea, constituye el origen de la filosofía en cuanto al intento de discernir racionalmente la realidad. Fue Pitágoras el primer amante buscador de la sabiduría, en contraposición de lo planteado por Sophós quien se limitó a atesorar conocimientos sin preocuparse por su validez, dando mayor peso a la inteligencia práctica. Es por ello que, para entender racionalmente el proceso de adquisición de conocimientos y concretar una transferencia real de los mismos bajo un fin de aplicación eminentemente práctico, se debe optar por una educación integral que debe contemplar la totalidad de las funciones humanas: intelecto, sensibilidad, afectividad y predisposición; es decir, una que englobe mente y espíritu: inteligencia y sentidos; carácter y corazón.

Citando y parafraseando algunas palabras de Romero, P. (2005), la educación integral supone la aplicación de una preocupación docente enmarcada sobre tres campos: el del conocimiento, el de la conducta y el de la voluntad (§ 4). El primero: 'conocimiento', es al que comúnmente se ha llamado instrucción, proceso en el cual debe investirse al hombre de información; siendo el acopio de esos conocimientos lo que le permitirá responder de manera práctica y rápida en la vida, valerse por sí mismo y ser útil a la sociedad; haciendo –claro está- uso de los campos de la conducta y de la voluntad, estos dos últimos, inherentes a cada individuo en forma particular, pero que pueden ser moldeados en el transcurso de su desarrollo cronológico y educativo.

Por otro lado, uno de las tramas de mayor importancia para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (s.f) es el de la Educación, tal es así que, en el site o página 'web' de dicha organización, entre sus lemas aparece:

La educación transforma vidas y ocupa el centro mismo de la misión de la UNESCO, consistente en consolidar la paz, erradicar la pobreza e impulsar el desarrollo sostenible. La UNESCO considera que la educación es un derecho humano para todos, a lo largo de toda la vida, y que el acceso a la instrucción debe ir acompañado de la

calidad. La UNESCO es la única organización de las Naciones Unidas que dispone de un mandato para abarcar todos los aspectos de la educación. (Presentación, ¶ 1, 2)

En razón de lo anterior podemos inferir que: dada la importancia de la tarea educativa, su complejidad y la aceleración de cambios a los que se enfrenta en todos los ámbitos, se hace necesario el enfocar la preparación de docentes, tutores académicos y empresariales, desde una perspectiva de formación permanente, en la que se integren sus diferentes estadios: formación inicial, formación en servicio, capacitación y actualización; y que además sea enfatizado el proceso de sistematización e investigación de las prácticas educativas, a fin de poder contar en el sistema educativo integrado por docentes actualizados, críticos e innovadores.

El Trabajo de Investigación que se plantea, estará desarrollado en una serie ordenada de escenarios, a mencionar:

El primero llamado Paradigma. En él, se esboza y desarrolla la contextualización del modelo que el autor percibe debe regir la relación entre la institución de educación superior y el tutor empresarial; siendo este último, el encargado de dirigir y evaluar al estudiante en el proceso educativo práctico. -(pasantía), recayendo la responsabilidad evaluativa final al tutor académico. En este capítulo también se presentan: el objetivo, el preludio, la relevancia y las restricciones de la investigación.

El segundo denominado Sustentos Teóricos, compuesto por los historiales o compendios de tesis, trabajos de investigación u otras referencias escritas que sirven de apoyo para la elaboración de este trabajo de grado; además de, bases teóricas y legales que fundamenten lo investigado. Además, en este se presenta la categorización de términos que ayudarán, a contextualizar la jerarquización y definición de los vocablos contenidos en los objetivos específicos, y al desarrollo de la indagación.

Un tercer escenario, en el cual se explica el Enfoque metodológico que respalda el desarrollo de este estudio, las fuentes primarias que suministraran la información

que será analizada, ayude como referencial del objeto de estudio, y las fases en que deberá el autor desarrollar el estudio para cumplir con los objetivos.

Luego, uno cuarto, en el que se presenta, analiza e interpreta, la información recabada, para culminar en otro espacio con un entramado discursivo que se denominará Desenlace, cerrando prontamente con Sinecuras y la presentación de la bibliografía consultada para la elaboración de esta indagación.

ESCENARIO I

PARADIGMA

Contextualización del Paradigma

El paradigma en que está enmarcada la investigación socio educativa es **“La educación en una cultura dominante”** donde existe un ganador y muchos perdedores. A este respecto interpretando al Catedrático de Educación en la Universidad de Sheffield, Reino Unido, Wilfred Carr (2012), la práctica educativa es una forma de poder, al señalar: *“Mediante el poder de la práctica educativa, los docentes desempeñan una función vital en el cambio del mundo en el que vivimos”* (p.17).

Así mismo, Rodríguez, J. (s/f), hace mención al poder que dentro del ámbito educativo se ejerce, realizado por el historiador y teórico social Michel Foucault, cuando este último escribe:

Tomemos, por ejemplo, una institución educativa: la disposición de su espacio, las regulaciones meticulosas que gobiernan su vida interna, las diferentes actividades que se organizan en ella, las diversas personas que viven o se encuentran allí, cada una con su propia función, su carácter bien definido; todas estas cosas constituyen un bloque de capacidad – comunicación – poder. La actividad que asegura el aprendizaje y la adquisición de aptitudes o tipos de comportamiento, se desarrolla por medio de todo un conjunto de comunicaciones reguladas (lecciones, preguntas y respuestas, órdenes, exhortaciones, señales codificadas de obediencia, notas diferenciadoras sobre el <<valor>> de cada persona y de los niveles de conocimiento) y de toda una serie de procesos de poder (recinto cerrado, vigilancia, recompensa y castigo, jerarquía piramidal). (p.19)

Si a ello sumamos lo planteado por la pensadora teórica (filósofa, historiadora, política, economista y matemático) Rosa de Luxemburgo, cuando acota que:

En toda sociedad de clases, la cultura intelectual (arte y ciencia) es una creación de la clase dominante; y el objetivo de esta cultura busca en parte asegurar la satisfacción directa de las necesidades del proceso social, y en parte, satisfacer las necesidades intelectuales de la clase gobernante. (p. 115);

podiésemos concluir: que el objetivo educativo se diluye, cuando –bajo la figura dominante- se pretende: más que asegurar una formación con miras al crecimiento personal del individuo, una que sin dejar lo anterior, preponderantemente satisfaga por, sobre todo, las necesidades de la clase gobernante (en este caso la institución de educación superior).

Bajo estas premisas, podemos inferir que el régimen educativo superior basado en un **patrón de dominio** -como es el caso-, no hace posible que los tutores académicos que representan a las instituciones de educación superior puedan establecer una relación institucional eficaz con la empresa u organización, en la que el discente ejerce su fase práctica de aprendizaje; ni tampoco se verá interesada en lograr realizar la necesaria verificación de competencias del tutor empresarial, quien debería cumplir con los requisitos mínimos de ‘saber ser’ y ‘saber hacer’, por cuanto su naturaleza –hasta el momento- no se lo requiere o ‘permite’. Ello desvirtuaría el dual objetivo de este tipo de educación, que ‘tras bastidores’ convive con el necesario propósito de formación integral con miras a la superación personal, y consecuente progreso en todos los ámbitos.

A todo ello debo agregar que, basándome en la experiencia particular, tanto desde el rol educativo como el empresarial, y el de relación tutorial con discentes, he observado evidencia de que la figura del tutor de empresa, tradicionalmente ha sido (ex profeso) desestimada en cuanto a su importancia dentro del proceso formativo; o al menos existe una falta de atención con respecto a las necesidades formativas y de competencias en el proceso tutorial. Dicha circunstancia exige un viraje de actitud, sobre todo hoy día, cuando la demanda laboral ha descendido producto de las coyunturas económicas, políticas y sociales.

Por otra parte, no es un secreto, el que en las instituciones de educación superior se respira un ambiente de competencia dominante, que se inoculara en el estudiante y

de este a las organizaciones que las rodean, siendo ello contrario a la disertación, esfuerzo y aprendizaje, que debería transmitirse en los que pudiésemos catalogar como 'claustros' educativos.

Por otro lado, haciendo referencia al tipo de problema planteado, Guba (1978) citado por Rojas (2010) "afirma que hay tres tipos de problemas de investigación: conceptual, de acción y de valores. Los problemas conceptuales surgen de inconsistencias entre lo que dice la teoría y lo que sucede en la práctica..." (p.57).

En este sentido, de acuerdo a la lectura de las definiciones precisadas por el referido educador y Dr. en estadística y medición (Guba), sumado a lo esbozado en párrafos anteriores, por quien realiza el presente trabajo, el problema se enmarcaría dentro de un paradigma conceptual, que será verificado al final del estudio, en el análisis de lo dibujado por los actores y contrastado con las funciones que en el deber ser es menester sea acometido por el tutor empresarial.

Lo hasta ahora trazado, nos exige investigar y analizar de forma crítica las diferentes posiciones que asumen las instituciones de educación superior frente al tutor empresarial, con el propósito de lograr una preparación profesional cónsona con los retos que la vida profesional cotidiana demanda, sobre todo en un mundo tan globalizado y al mismo tiempo tan competitivo.

Con respecto al rigor y calidad del problema planteado, según la metodología cualitativa, usada en esta investigación, tal como lo expresan Guba y Lincoln (1982) citado por Rojas (2010), los resultados no son generalizables a toda población, pero sí transferibles; los testimonios de los actores se restringen a la UJAP y algunas empresas del estado Carabobo, Venezuela.

Se debe agregar que las opiniones que a título personal emitiré, algunas de ellas se fundamentarán en la Teoría de Aprendizaje Histórico Cultural de Lev Vygotsky, y el uso del concepto Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) que él mismo contempla; y en el concepto de Andamiaje de Jerome Bruner, donde la figura del tutor, tanto académico como corporativo, se erigen como clave para llevar a cabo una labor de innovación en la formación integral del discípulo.

También cabe señalar, que en cuanto a la revisión de los preceptos legales y reglamentación interna de diferentes instituciones de educación superior, en lo que a derechos y deberes correspondientes a la realización de pasantías se refiere como requisito para obtener el título de profesional, el grueso de la normativa se verificará: primero en lo que al discente se refiere, y luego a lo relacionado con el tutor académico y el tutor empresarial; toda vez que el actor primordial dentro del proceso educativo práctico, el primero de los nombrados, aun cuando no es menos cierto, que su enseñanza o guiatura debería reposar en manos de personas con las competencias necesarias para acometer la transmisión de procesos cognoscitivos para su desarrollo profesional y de vida.

Lo planteado en esta sección intitulada “Paradigma”, llama a la reflexión y nos conduce a una serie de interrogantes, que, a su vez, nos orientan hacia lo que debería ser el “Propósito” del estudio, lo que nos irá indicando acciones y decisiones a tomar en el desarrollo del mismo. Dichas interrogantes son:

- a) **¿Qué importancia se le da al tutor empresarial dentro del proceso de aprendizaje integral del discente, y por qué?;**
- b) **¿Cuáles son las actitudes de un tutor académico de pasantías, ante la coexistencia que se suscita con el tutor empresarial, durante el proceso de aprendizaje integral del estudiante? y**
- c) **¿Cuál es la visión que se tiene del tutor empresarial desde la institución de educación universitaria?**

Propósitos

Propósito General

Analizar de manera crítica y ajustada a la realidad, la visión que se tiene del tutor empresarial desde las instituciones de educación superior, durante el proceso de aprendizaje integral (Pasantías).

Propósitos Específicos

- Precisar las competencias (habilidades, formación y experiencia profesional) que debe poseer el tutor empresarial, y consolidar su existencia legal como copartícipe en la formación integral del futuro profesional.

- Definir las actitudes que debe desplegar el tutor académico de pasantías, frente a la coexistencia con el tutor empresarial, durante el proceso de aprendizaje integral del estudiante.

- Analizar las diversas posiciones que asumen las instituciones de educación universitaria, ante la necesaria coexistencia con el tutor empresarial durante el proceso de aprendizaje integral del estudiante.

Apología

En tiempos de crisis se hace necesario hablar de cambio e innovación, y en este escenario, cabría precisar que la labor del tutor de empresa debería ser una de las claves que posibilite una tarea de descubrimiento dentro del proceso de formación para el empleo, permitiendo desde su rol, hacer frente a las nuevas necesidades y demandas sociales y empresariales. Para ello, la relación o alianza institución educativa, empresa, Estado y sociedad, pudiese ser la clave para abordar nuevas tácticas en pro de un adecuado proceso de desarrollo educativo, social y económico, que esté a la altura de las circunstancias actuales.

Bajo esta premisa, y refiriéndonos al concepto que nos ocupa, urge un acercamiento particular entre el tutor empresarial, la empresa u organización y la institución educativa superior, asegurando con ello, el terreno que permita unificar o

aplicar iguales requerimiento de currículo tanto para profesores y tutores de la entidad educativa como para los tutores empresariales.

Como investigación científica, el presente estudio representaría -a nivel macro-, un aporte para las instituciones de educación superior, en cuanto y tanto las impulsaría a revisar y elaborar con mayor eficiencia las normativas internas referidas a las pasantías, tomando en cuenta las competencias mínimas de transmisión de procesos de enseñanza-aprendizaje que debe poseer un tutor empresarial; así mismo también, contribuiría a que las empresas públicas y privadas acumulen méritos en lo que a la formación de calidad de aprendices se refiere, para luego alcanzar el que estos sean insertados en el mercado laboral, con un perfil de excelencia.

A nivel micro, el presente proyecto queda enmarcado dentro de las líneas propuestas por la UJAP, pretendiendo promover la realización de un estudio e indagación generador de otras líneas de investigación sobre el tema en cuestión; pues aun cuando existen lineamientos vinculados con exigencias de currículo y didáctica, por referir las competencias de un tutor empresarial, también se pudiera considerar el área del conocimiento, y servir de apoyo, referencia o punto de partida futuras pesquisas que generen inéditas propuestas de normativas, que partan desde el orden macro (Estado) hasta el micro (instituciones educativas).

Por último, en el campo social, se busca un cambio de 'sociedad competitiva dominante' a 'sociedad transformada', mediante la conjugación de esfuerzos compartidos entre la institución educativa, el estudiante, la familia y el sector empresarial, rompiendo de esta forma, con el paradigma ***“Educación en una cultura dominante”***.

Relevancia y restricciones

Los alcances del estudio están dados en función de propósitos específicos que apuntan a un desarrollo efectivo y crítico, que permita la construcción humanista de una educación moderna e integral del discente, frente a una práctica pasiva realizada

con miras a la obtención de una calificación, para la culminación de sus estudios de pregrado. Este enfoque deja a un lado lo que debería ser la auténtica intención, que no es otra que la de adquirir habilidades y destrezas bajo la tutela de un acompañante con niveles de conocimientos que puedan llevarlo más allá del rango real de desarrollo, trasladándolo hasta el rango potencial, que lo elevaría a un nivel —mayor de transferencia de conocimientos y habilidades de desempeño.

Ello solo se obtendría bajo la intervención conjunta de tutores académicos y empresariales con un mismo objetivo, y sin una actitud de preponderancia del uno sobre el otro.

En cuanto a las limitaciones para la realización del presente estudio, debo acotar que me he topado con restricciones en cuanto a la búsqueda de antecedentes, pues aunque es mucho el material existente sobre la educación integral y su relación con estudiantes preparados para afrontar con excelencia los problemas reales dentro del campo laboral, no existen -hasta el presente-, trabajos actualizados (de especialización o de doctorado) que aborden dicha problemática dada la poca importancia que se presta a las relación institución de educación superior y empresa u organización, con miras a un cambio de actitud en cuanto a la necesaria valoración de competencias de los tutores empresariales en el desarrollo de la preparación de los futuros profesionales.

Aunque ello constituye de por sí una limitante, emprenderé esta investigación con objetividad, utilizando el recurso obtención de opiniones sobre situaciones con antecedentes similares, publicaciones, entrevistas, bibliografías y experiencias particulares, que permitan alcanzar mi propósito.

ESCENARIO II

SUSTENTOS TEORICOS

Historiales

En este capítulo se pretende situar –por una parte- el marco de referencia teórica que orienta la disertación en todos sus aspectos, sentando con ello las bases fundamentales para desarrollar el proyecto bajo un enfoque científico, -y por la otra- ubicándolo en torno a un conjunto de conocimientos y antecedentes de investigaciones nacionales e internacionales, relacionadas con el tema objeto de estudio, los cuales aportan información valiosa que servirá de punto de apoyo en el desarrollo del mismo.

En las Normas para la elaboración, presentación, evaluación y aprobación de los ‘Trabajos de Grado’ (Especialización y Maestría) de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ), que datan de 2006, se plantea que los antecedentes se pueden dividir en: antecedentes de la investigación y antecedentes históricos. Los primeros se refieren a aquellas investigaciones que se vinculen directamente con el motivo de estudio, aportando un pequeño germen de sus logros, tomando en cuenta que, en el caso de trabajos caracterizados por ser novedosos, será necesario hacer alusión a aquellos que de alguna manera puedan tener lazos de unión con el que se espera desarrollar, lo que quizá precise entrevistar a expertos de la materia; y los segundos se refieren a la historia del objeto de estudio en cuestión.

Es menester acotar, que la revisión de la literatura exploratoria, no arrojó trabajos de grado actualizados que guarden relación directa con la temática que nos ocupa; y de las investigaciones tanto nacionales como internacionales (publicadas

o no), que he considerado útil destacar en el presente estudio, en su mayoría apenas toman en cuenta solo algunos aspectos similares al planteado. Por ejemplo: “El tutor académico” y “Competencias para tutorías”, entre otras.

A continuación me referiré a trabajos de investigación y artículos, que aportaron ideas significativas para el desarrollo del proyecto, gracias a la toma y precisión de los términos claves, y principios y metodologías, que nos acercan al tema en investigación y permiten establecer algunas conclusiones.

· Ruiz, R.; (2016); Trabajo especial de grado: ***Programa de formación en valores para la responsabilidad socio-comunitaria del estudiante de la Universidad José Antonio Páez como mecanismo para la cohesión social.***, elaborado como requisito para obtener el título de Especialista en Docencia en Educación Superior en la UJAP, estado Carabobo. La investigación presenta como objetivo el diseño de un programa de formación en valores, para crear una responsabilidad socio-comunitaria. Ha sido sustentada en la metodología del aprendizaje-servicio, la taxonomía del dominio afectivo y los postulados de la educación en valores. Adicionalmente presentó datos sobre una investigación de campo en la modalidad de proyecto factible, y se aplicó un cuestionario a una muestra de 30 estudiantes, cuyo resultado arrojó lo siguiente: “hay una inevitable vinculación entre la educación en valores y el comportamiento ciudadano, lo que exige el diseño de un programa en formación de valores, como mecanismo para la cohesión social”.

Esta referencia sirve de aporte en lo que a los postulados se refiere, toda vez que sugiere la existencia de una necesidad de motorizar diferentes tipos de acompañamiento para alcanzar la educación en valores del estudiante y consecuente responsabilidad socio-comunitaria; y al extrapolar lo antedicho ante el estudio que nos ocupa, podríamos tomar como referencia el que esa responsabilidad socio-comunitaria, debe ser asumida por las instituciones de educación superior, como la necesaria cohesión de algunos componentes de la sociedad (como lo son las empresas), sus tutores, y la institución de educación superior.

· Vera G., L y Vera C., A (2015): Artículo ***Desempeño del tutor en el proceso de acompañamiento en la producción científica***; Revista TELOS de la Universidad Dr. Rafael Beloso Chacín, estado Zulia, Venezuela. En el mismo reseñan que "... el desempeño del tutor en el proceso de acompañamiento en la producción científica, requiere de un desarrollo humano de alta calidad creativa dentro de la visión compartida del tutorado con la institución a la cual pertenece"; siendo objetivo del mismo, la divulgación de resultados de estudio dirigido, y calificando el desempeño del tutor en el proceso de acompañamiento al participante del doctorado en Ciencias de la Educación en la producción científica. El enfoque epistemológico fue cuantitativo, el tipo de investigación descriptiva, con diseño de campo, no experimental transeccional. La información se recolectó, mediante un instrumento de 27 ítems, con escala tipo Likert, validado con la técnica de juicio de expertos y la confiabilidad con el método Alpha de Cronbach. Para procesar dichos datos, se utilizó la estadística descriptiva. El resultado indica que los encuestados tienen una alta percepción sobre el desempeño del tutor, y las funciones del mismo obteniendo en ello mejor posicionamiento; pero existe una baja posición en cuanto a las destrezas cognitivas y las condiciones personales del tutor.

El aporte de este artículo, para el proyecto que nos ocupa, reside en la definición de algunas características importantes que se relacionan con el desempeño del tutor académico, las cuales deben tomarse como referencia para la precisión de las competencias pedagógicas que debe poseer un tutor empresarial.

· Cordero, T. (2015): ***Las estrategias cognitivas para la producción escrita de textos académicos coherentes y cohesivos***; Trabajo de grado para optar al título de Especialista en Docencia en Educación Superior de la UJAP, estado Carabobo. . El mismo plantea que la lingüística cognitiva estudia el lenguaje en relación directa con el pensamiento, el mundo y la experiencia de quienes hacen uso del mismo, y precisa algunas estrategias cognitivas empleadas por cursantes de (X cohorte) Especialización en Docencia en Educación Superior de la UJAP en la producción escrita de textos. En cuanto al enfoque metodológico empleó el paradigma cualitativo, con tipo de investigación hermenéutica. Haciendo uso de la entrevista como técnica de recolección de datos. Para el análisis de los mismos empleó la categorización y

triangulación; develando finalmente como resultado “la subutilización de estrategias cognitivas que dificultan la coherencia y cohesión de textos académicos”.

El principal aporte de este trabajo para el proyecto que nos ocupa, se basa en el hecho de que se utilizó una metodología similar a la que emplearemos para el nuestro; con un enfoque hermenéutico, manejando el uso de la disertación de entrevistas para revelar si realmente el paradigma plasmado en el escenario I, es generalizable.

. Díaz, C. (2013) Investigación ***El servicio comunitario realizado por los estudiantes del I.U.T. Antonio José de Sucre extensión Guayana - Una Visión Hermenéutica desde los actores.***; trabajo realizado para optar al título de Magister en Educación Mención Investigación Educativa, en la Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos, San Juan de los Morros, estado Guárico. El mismo se presenta como una interpretación del cómo viene realizándose la prestación de Servicio Comunitario, requerido dentro del proceso de formación de educación superior y ubicado dentro del área Productividad y Gestión Educativa. Se sustenta en un paradigma interpretativo hermenéutico, con un enfoque cualitativo. Para la interpretación y evaluación, utilizaron la técnica de la observación participante y la triangulación, aportando fiabilidad y validez al estudio. Entre los aspectos concluyentes resaltan: falla de precisión en aspectos fundamentales que generan confusión en estudiantes, profesores y miembros del consejo comunal; así como apatía y desmotivación para la realización del servicio comunitario. Las acciones desencadenantes de dicha problemática, es: por una parte, la pérdida del sentido de pertenencia local y subsecuente estancamiento del desarrollo social; y por la otra, fallas en cuanto a la articulación ‘instituto de educación superior vs. comunidad’, lo cual debe realizarse desde estructuras abiertas y flexibles, que solo se conseguirían mediante práctica y formación tanto de la comunidad, como de los estudiantes y los profesores o tutores educativos.

En concordancia con lo planteado, pudiese inferir que el aporte de mayor trascendencia de este trabajo, se refiere a su enfoque metodológico y técnicas de interpretación de los resultados; no queriendo dejar de un lado su aspecto concluyente, que nos encamina hacia el hecho de que el éxito de la actividad (en este caso Servicio

Comunitario), depende de un eficaz acoplamiento: estudiante, tutor educativo y comunidad (o agente externo, que para nuestro estudio sería el tutor empresarial).

· Enrique Castaño Perea, Ascensión Blanco Fernández y Eva Asensio Castañeda (2012): Ensayo denominado **Competencias para la tutoría: experiencia de formación con profesores universitarios.**; Universidad de Alcalá y Universidad Europea de Madrid, España. Acá se plantea que: La acción tutorial es uno de los pilares fundamentales de la docencia universitaria; por ello es menester plantear el desarrollo de la tutoría desde las competencias, tanto del profesor tutor como del alumno. Ello requiere la formación en tutoría y consecuente compromiso de aceptación por parte del docente, de su nuevo rol de asesor universitario en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes personales y profesionales, que favorezcan la autonomía personal y la toma de decisiones, entre las que son fundamentales: Comunicación eficaz, Escucha activa, Manejo de conflictos, Planificación y “Trabajo en equipo”; debiendo agregar que para algunos docentes y/ o planeadores educativos la acción tutorial se ha convertido más en un fin, que en un medio para potenciar las habilidades y el desempeño de sus estudiantes.

Aunque el tema del referido ensayo está enfocado específicamente en el desarrollo y formación del tutor académico, para el proyecto de la investigación que se realiza, constituye una contribución vital, toda vez que los componentes que mencionan debe poseer un tutor académico tales como la calidad y acreditación, y dentro de ello la necesaria destreza en el campo de “Trabajo en Equipo” deberían considerarse no solo para estos, sino también para los tutores empresariales, quienes deben no solo poseer iguales perfiles, sino también una actitud y aptitud cónsona con la conducta de apoyo interpersonal (trabajo en equipo) que se requiere dentro del proceso de Pasantías, que supone una estrecha comunicación tutor académico-tutor empresarial.

Los dos siguientes y últimos antecedentes, que a continuación se mencionan, no encuadran dentro de los lapso de tiempo permitidos para los historiales; pero han sido incluido, toda vez que son considerados de importancia en cuanto a los objetivos previstos en el proyecto, por lo que se revelan.

· Margarita González Cano y Flor de María Mendoza Austria (2010): Investigación: ***La tutoría en la formación profesional y empresa.***, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México. Este estudio plantea que la capacitación empresarial surgió de una manera informal, cuando era otorgada por un maestro de cierto arte u oficio a su aprendiz (que bien podía ser un familiar) a fin de que se convirtiese en sucesor de la actividad o negocio. En otros casos, comienza a aparecer como medio para adiestrar a jóvenes con miras a la ampliación del comercio por parte de su dueño, o sirviendo en ocasiones para que dichos aprendices adquiriesen habilidades y destrezas que le permitiesen obtener un sustento. De igual forma plantean, que la vinculación de los centros educativos de nivel superior con las empresas fortalece el aprendizaje y competencias de los estudiantes, a su vez las empresas se ven favorecidas con el trabajo que desempeñan estos jóvenes, a quienes en la mayoría de los casos perciben un ingreso simbólico, o a veces ninguno, por cuanto su principal paga es adquirir la experiencia.

Este tipo de capacitación es para los centros educativos una modalidad de tutoría dirigida a la formación profesional, siendo el propósito principal el ver la tutoría desde un enfoque al que estamos acostumbrados, es decir: la figura del tutor siempre se relaciona en el ámbito educativo con la finalidad de que mejore el rendimiento académico, sin embargo el desarrollo de este tipo de tutoría sirve para que el estudiante obtenga competencias específicas dentro de la disciplina en que se prepara y por ello se presenta en un ambiente real (la empresa).

Este trabajo precisa fundamentalmente la importancia del tutor empresarial para la obtención de un adiestramiento con competencias, por lo que sirve de sustento en el desarrollo del presente proyecto.

· Saavedra, L (2004): ***Vinculación Universidad-Empresa: Plan estratégico postgrado DAC-UCLA-PYMEs.*** En este se plantea la vinculación de la universidad con la sociedad, mencionando que en nuestro país, los resultados de los estudios realizados caracterizan dicha relación como esporádica y casual, además de señalar que son escasas las experiencias exitosas. Conscientes de la importancia que reviste para la universidad el hecho de concretar su vinculación con el entorno y con el sector empresarial específicamente, el propósito fundamental del estudio se centra

en analizar la vinculación del Postgrado del Decanato de Administración y Contaduría de la Universidad Centro-occidental “Lisandro Alvarado” (DAC-UCLA), con las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) de Barquisimeto, estado Lara.

En este sentido, se evalúan experiencias de este tipo de vinculación en varios países, pero muy especialmente en las principales universidades venezolanas. Concretamente se realiza un análisis de las condiciones internas del postgrado con respecto a su vinculación con el sector empresarial y estudia la relación -tanto explícita como implícitamente- cuando se evidencia en los programas de las asignaturas que conforman los pensum de estudio de las especializaciones y maestrías que ofrece el postgrado del DAC, tanto en el área de Gerencia, como en la de Contaduría. De igual manera se revisan los convenios de la UCLA con instituciones externas, públicas y privada, para caracterizar los vínculos que se establecen en los mismos.

Teóricamente, a través del análisis documental, la investigación se fundamenta en la planificación como metodología de abordaje y más concretamente en la planificación estratégica. Se establecen las bases esenciales de las funciones de docencia, investigación y extensión como pilares fundamentales de la educación universitaria. Se realiza la estructuración de una propuesta de intervención, la cual consiste en un plan estratégico de vinculación postgrado DAC UCLA-PYMEs de Barquisimeto.

Ello nos obliga a reflexionar sobre la importancia del acercamiento de las instituciones de educación superior con la sociedad y las empresas como base del aprendizaje integral del futuro profesional (Interés del tercer objetivo específico del proyecto).

Constructos Teóricos

En esta sección se plasmarán: definiciones, teorías, principios y algunos aspectos generales, que servirán de sustento a la investigación interpretativa, y se regirá ordenadamente por las palabras claves y algunas variables que se desprenden de los objetivos.

Visión Crítica

En la Wikipedia (Web) refiere que “*Se llama visión a la capacidad de interpretar nuestro entorno gracias a los rayos de luz que alcanzan el ojo. También se entiende por visión toda acción de ver. La visión o sentido de la vista es una de las principales capacidades sensoriales de los humanos y de muchos otros animales*” (¶. 1)

La visión crítica es la percepción de los aspectos o características de un hecho cuya realidad es construida y transformada por el ser humano, su relación o vinculación con paradigmas (ciertos o no), para lograr una modificación ajustada al contexto actual, articulando el sentido de la visión con las habilidades del pensamiento.

En el caso que nos ocupa la visión se sustentará en función de una interpretación intrínseca, con objetividad, del acreditado del presente trabajo, en cuanto a experiencia propia, y tomando en cuenta la comunicación con diferentes actores entrevistados, basando las mismas en el paradigma identificado en el planteamiento del problema: “*La educación en una cultura dominante*”.

Haciendo uso de esa perspectiva, se disgregará un poco ese paradigma antes mencionado. Cuando el autor se refiere a una cultura dominante en educación, es porque las actitudes de los docentes universitarios, en representación de la institución de educación superior, ante los tutores empresariales es de: “Yo tengo las herramientas en educación como profesor y tú no”, así como también en el imperativo de la educación conductista: “Son mis pautas las que imperan en la evaluación que usted como tutor empresarial va a tomar en cuenta”. Estas no son suposiciones, son experiencias del autor de la investigación estando en ambas situaciones, como tutor empresarial y como docente y tutor académico universitario de postgrado.

Tutor como figura de urgencia

Uno de los aspectos más importantes en cualquier labor educativa es la relación humana que se establece entre profesor y alumno; este último necesita de un interlocutor entre el equipo de profesores, los directivos de la institución y él mismo, al que pueda trazarle problemas concretos, ya sean personales o de grupo, y que le

orienta a la hora de escoger y planificar el trabajo en el ámbito académico, profesional o personal. En base a esto, la función de tutoría es vista como la herramienta de las instituciones educativas para apoyar a los alumnos que enfrentan dificultades en su desempeño académico.

Refiriendo un poco a la historia podemos mencionar lo siguiente: En México, para estas últimas décadas, con el surgimiento de la educación sistematizada, la tutoría se formaliza y gradualmente empieza a aparecer en la mayoría de los centros educativos, convirtiéndose con el tiempo en una práctica generalizada que cobra cada vez mayor importancia a nivel mundial.

Otro ejemplo de tutoría es el sistema inglés, cuya mecánica se basa en la elaboración de trabajos escritos o ensayos, utilizando temas que son propuestos por el profesor para que el alumno desarrolle sus habilidades de pensamiento, crítica y argumentación; en Estados Unidos y Canadá, existen desde la década de los años treinta, los Centros de Orientación Académica, los cuales están integrados por especialistas en pedagogía y psicopedagogía principalmente, y en el Instituto Tecnológico de Massachusetts se propone la tutoría asistida por computadora, utilizada fundamentalmente para optimizar el aprendizaje en general y para objetivos relacionados con la tutoría en particular. Esta es considerada un recurso útil para motivar a los estudiantes a mejorar sus habilidades de comunicación, de trabajo y de estudio.

Así mismo, se destaca España, donde la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y la figura del profesor tutor es de vital importancia para el desarrollo de los alumnos; la función de éste, es orientar el aprendizaje autónomo de los estudiantes. En la Universidad Complutense de Madrid se establece que el trabajo del tutor tiene una eficacia comprobada y supone un trabajo de enriquecimiento personal tanto para el profesor como para el alumno.

Los modelos anteriores ponen de manifiesto la importancia de la tutoría en un mundo globalizado, pero se puede observar que ninguno se refiere a la tutoría o acompañamiento al estudiante en el proceso de aplicación de los conocimientos en el oficio que debe derivar de los estudios realizados. Si bien los antecedentes de la tutoría se remontan a cuando alguien aceptó la responsabilidad de guiar la formación de una

persona, en la historia existen muchas aproximaciones al concepto. Un buen ejemplo del origen de esta función se encuentra en la obra Examen de Ingenios para las Ciencias, escrita por Huarte de San Juan (1930), aparecida originalmente en 1575; en ella el autor propone que cada persona debe ejercitar solo aquel arte para el cual tiene talento natural, y alejarse de los demás; para ello la persona con más experiencia en el arte guiará a la segunda en su perfeccionamiento. Como se puede observar hace referencia a la importancia de la tutoría en el proceso de aprendizaje de un oficio.

Otros antecedentes de la tutoría viene implícito en la Teoría del aprendizaje Socio Histórica de Lev Vigostsky con el concepto de Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), y en el andamiaje, concepto desarrollado principalmente por Jerome Bruner. Ambas teorías se despliegan en el concepto de aprendizaje, que se menciona en páginas subsiguientes.

Respecto a la función de tutoría, la experiencia me ha llevado a observar, tanto en el campo de la educación superior como en el ámbito organizacional, público y privado, a tutores empresariales desentenderse de manera sórdida de sus deberes de guiatura con los novicios, alegando simple falta de tiempo para esa labor sin llegar a reconocer, en muchos casos, la falta de habilidades de transferencia de conocimientos, aún, teniendo las competencias para el trabajo que ejecutan en la empresa, dando solo importancia de cumplimiento a los requisitos administrativos de firmar las evaluaciones del pasante y visitas de la institución educativa.

En cuanto a tutores académicos (de pasantía) también he visto la poca reflexión de la importancia de la tutoría y su incidencia en el aprendizaje del discente, cuando se vela solo por el cumplimiento de asistencias a unas pasantías respaldadas por un formato firmado por los guías, y por la presentación de un informe de aprendizaje que cumpla con requisitos mínimos de metodología, que en muchos casos es elaborado por otras personas, incluso de la misma organización empresarial.

¿Qué es lo que ocurre cuando los tutores se desentienden de sus aprendices? A simple vista nada, pero se incurre en un resquebrajamiento del orden y falta de ética, mayoritariamente en los tutores académicos, como garantes de la educación integral cuando se comprometen como parte de este gran proceso Enseñanza-Aprendizaje.

Aunque, el resquebrajamiento del orden y falta de ética, no están inmersos como uno de los propósitos de este proyecto, si queda como una arista para otros estudios.

Continuando con el objetivo primordial, para ejercer como tutor es necesario adquirir y desarrollar habilidades como: comunicación eficaz, escucha efectiva y activa, manejo de conflictos, planificación y trabajo en equipo, y técnicas pedagógicas, todas ellas ejercidas con una doble pendiente, la guiatura académica o empresarial y el desarrollo de habilidades en nuestros pupilos. Los cambios que se pretenden dando la importancia en las tutorías es asumir objetivos de aprendizaje que promueven la autonomía del estudiante, el desarrollo de competencias y una formación integral desde tres vertientes de desarrollo: académica, personal y profesional. En esta última vertiente es donde entra la necesidad del tutor empresarial.

Aprendizaje

Extrayendo el fundamento básico de las distintas teorías de aprendizaje, desde el punto de vista psicológico, se puede definir como tal, a cualquier modificación relativamente estable de la conducta, que se adquiere con el ejercicio de la misma enmarcándola dentro de la enseñanza, que es el sistema y método para instruir y que tiene como objetivo el aprendizaje eficaz. El aprendizaje forma parte del bagaje teórico y práctico que debe usar el educador en su quehacer diario con los educandos.

Podemos reconocer en el aprendizaje las siguientes características, tomadas de disímiles autores:

1. Requiere la presencia de un objeto de conocimiento y un sujeto dispuesto a conocerlo, motivado intrínseca y/o extrínsecamente, que participe activamente en la incorporación del contenido, pues nadie puede aprender si no lo desea.
2. Requiere de esfuerzo mental, para acercarse al objeto a conocer, observarlo, analizarlo, sintetizarlo, comprenderlo, y de condiciones óptimas del entorno.
3. Necesita de tiempo suficiente según cada conocimiento.
4. El nuevo conocimiento será mejor aprendido si se respetan los estilos cognitivos de quien aprende

5. Se necesita en principio, a alguien que contribuya al aprendizaje, guiando al aprendiz y brindándole las herramientas necesarias, para que luego pueda realizar un aprendizaje autónomo.
6. Ese objeto conocido y aprehendido debe ser integrado con otros conocimientos previos para que se logre un aprendizaje significativo.
7. El nuevo conocimiento adquirido se aloja en la memoria a largo plazo y es susceptible de ser recuperado para ser usado en la resolución de situaciones problemáticas, iguales, similares o diferentes a las que motivaron el aprendizaje.
8. El que aprende debe ser capaz de juzgar cuanto aprendió (meta cognición) para saber si debe seguir en la construcción del conocimiento o éste ya se ha arraigado en forma suficiente.

Parafraseando a Antón, L. (2011), existen diversidad de teorías sobre el aprendizaje, con distintos enfoques sobre el uso y técnicas de cómo debe el docente impartir el bagaje teórico y práctico que posee. Este autor también menciona que Hilgard (1961) las clasifica en dos grandes grupos: las de estímulo-respuesta y las cognitivas.

Para fines de esta investigación se hará referencia a las teorías de aprendizaje que se relacionan con la importancia de un apoyo o acompañante (tutor) en el proceso, valga la redundancia, del aprendizaje, entre estas está la Teoría del aprendizaje Socio Histórica constructivista de Lev Vigostsky y la de Jerome Bruner con el concepto de andamiaje, ambos pertenecientes al grupo de las teorías cognitivas.

Zona de Desarrollo Próximo

La Teoría Socio-Histórica de Lev Vygotsky, con bases en la Teoría Cognitivista y algo de la Teoría Constructivista, es una de las más explícitas. En ella se plantea el proceso de aprendizaje en dos niveles: el de Procesos Psicológicos Básicos para luego, al evolucionar, acceder al de Procesos Psicológicos Superiores. Ese paso de un proceso a otro permite respetar los estilos cognitivos de quien aprende, siendo una

de las características relevante en un buen proceso de aprendizaje. Así mismo, Vygotsky al plantear que para posibilitar el trabajo eficaz como docente debe usarse el concepto de “Zona de Desarrollo Próximo” entendiéndose el mismo como el paso del nivel real de conocimiento a un nivel potencial, tomado de la mano de un individuo que tenga ya ese nivel potencial de conocimientos (ver imagen 1), se estaría cumpliendo con otra característica importante en el proceso de aprendizaje, que es la necesidad de alguien que contribuya al aprendizaje, guiando al aprendiente y brindándole las herramientas necesarias, para que pueda realizar un aprendizaje autónomo llegando al nivel potencial y acceder a los Procesos Psicológicos Superiores. Así mismo el nuevo conocimiento es integrado con otros previos tomados del entorno socio cultural.



Imagen 1. Zona de Desarrollo Próximo. Aguiar, Enma (2017)

Andamiaje

El andamiaje, concepto desarrollado principalmente por Jerome Bruner, no podría entenderse sin el concepto de Zona de Desarrollo Próximo de Lev Vigostsky, donde plantea que para posibilitar el trabajo eficaz como docente debe usarse dicho concepto.

Esta teoría postula que en una interacción enseñanza – aprendizaje, la acción de quien enseña está inversamente relacionada al nivel de competencias de quien aprende; es decir, cuanto mayor dificultad se presente en quien aprende, más acciones necesitará de quien enseña. Al principio el profesor como instructor de saberes significativos hace la mayor parte del trabajo al fijar las bases (andamiaje) del aprendizaje, pero después, como tutor y guía, comparte la responsabilidad con el alumno en la construcción del conocimiento. Conforme el estudiante se vuelve más diestro, el profesor va retirando el andamiaje para que se desenvuelva independientemente y logre aplicar sus propios constructos.

Se considera que, para que el proceso de andamiaje se establezca con éxito, debe haber al menos tres condiciones:

1. Que el alumno tenga ganas de aprender
2. Que se encuentre motivado
3. Que el profesor tenga bien definidos los propósitos y temas que servirán para el andamiaje del alumno. De tal modo que el profesor pueda desarrollar cuestiones críticas.

Aprendizaje Integral

En la actualidad se hace cada vez más imperativa la formación de un ciudadano apto para la vida en comunidad en cooperación, en competición sana y positiva, donde se promueva la participación. Esto se logra con un aprendizaje integral, entendiendo

como tal un enfoque de aprendizaje convergente, heterogéneo, diverso, alegre, comprensivo y contextualizado; se refiere a propiciar el aprendizaje integrando los contenidos y currículo por competencias, bajo nuevos enfoques actuales y creativos.

Un aprendizaje integral no es fácil de evaluar ha de incluir la familia, la sociedad y los demás factores corporativos que intervienen en la Gestión Educacional, entre ellos, el contexto sociocultural (aspiraciones y necesidades de la familia y la comunidad), el contexto institucional empresarial y el contexto didáctico-pedagógico. El factor principal para el desarrollo, calidad y competitividad de cualquier institución de la Educación Superior es la preparación de todo el recurso humano disponible, el discente debe ser el centro, el producto de calidad, con profesores y acompañantes altamente calificados e identificados con los principios de la formación integral de los especialistas de nivel superior que el país necesita, un claustro con la preparación y superación pedagógica y científico-técnica, sin dar lugar a medianías. Es por ello que es necesario trabajar en función de resolver problemas que hoy se presentan, relacionados con la motivación, dedicación al estudio, el papel del profesor y del guía entre otros, así como la comunicación e interacción entre los diferentes constructos que conforman una sociedad, integrando también los andamiajes necesarios intra e interinstitucionales.

Competencias

Se encuentra una amplia variación de definiciones de lo que se considera competencia, y las cuales referiremos a continuación.

La Wikipedia (Web) refiere que: “Son las capacidades con diferentes conocimientos, habilidades, pensamientos, carácter y valores de manera integral en las diferentes interacciones que tienen los seres humanos para la vida en el ámbito personal, social y laboral. Competencia, del latín “*competentia*” significa enfrentamiento o contienda que llevan a cabo dos sujetos respecto a las habilidades que tienen en la realización de una tarea en específico. (¶.1) Por lo tanto las competencias son la medida de nuestras habilidades.

También se tiene el concepto de habilidad, que proviene del término latino “*habilitas*”, y hace referencia a la destreza o facilidad para desarrollar algunas actividades o tareas.

En Filosofía y Educación se maneja la terminología Habilidades del Pensamiento como un conjunto de procedimientos, que parten de una memoria evolutiva y del aprendizaje, y los cuales son aplicados automática e inconscientemente, por la persona. Estas habilidades funcionan ya que las neuronas, que se comunican entre sí, van captando todo lo que se ve y aprende, entonces al acopiarse y comunicar esa información se transmite y queda grabada en la memoria. Sirven para que el cerebro este activo, siempre pensando, y estar al corriente de qué se puede hacer ante cualquier situación que se presente. Tienen una función social, ya que son las que permiten que se establezca contacto con la información interna y externa y ayudan a filtrar, interpretar y resolver los problemas.

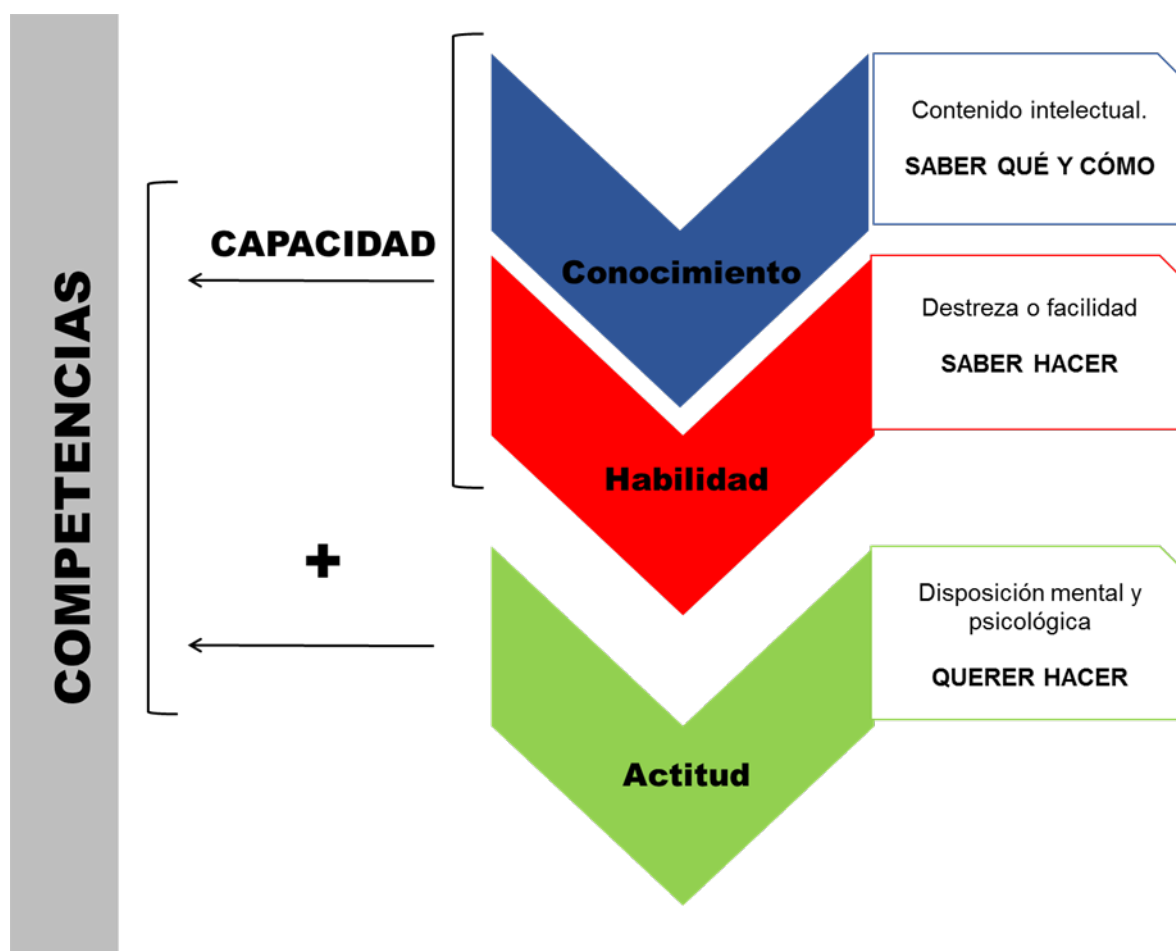
Entre las conductas que demuestran una habilidad bien desarrollada están: la fluidez, rapidez, automaticidad, simultaneidad, conocimiento, la habilidad de socializar, atención, entre otras. Para lograr el desarrollo de las Habilidades del Pensamiento y la inteligencia debemos ejercitar ciertas capacidades como: atención, memoria, lenguaje, razonamiento lógico, lectura, cálculo mental y habilidad viso-espacial.

Como se puede observar es arduo la separación o comparación entre competencia y habilidad, ambas tienden a confusión, sin embargo es la habilidad la que nos lleva a las competencias (Ver esquema 1).

Partiendo de dicho esquema podemos deducir que la capacidad es interna y las habilidades están a un nivel medio, ambas se exteriorizan en competencias que pueden ser medidas y clasificadas de acuerdo al nivel de jerarquía de las actividades.

Ahora, partiendo de este concepto, se puede dar la inclusión a las habilidades de tendencia comunicacional que deben imperar en la estructura Educación- Sociedad- Empresas, como a las habilidades de transferencia de conocimientos de parte del tutor empresarial.

Para provocar profesionales, con conocimientos y habilidades multiuso, empleables y con capacidad de actualización permanente, para el logro de la eficiencia en el máximo nivel de transferencia etimológica, deben ser acompañados en la etapa de pasantías por docentes con dichas habilidades, por lo que las instituciones de educación superior deben hacer partícipes a los tutores organizacionales como parte de la plana de docentes.



Esquema 1. Distinción entre capacidad-habilidad-competencia.
Aguar Enma. (2017)

Constructo Legal

La Educación es un proceso enmarcado en una normativa jurídica, que le da cuerpo, estructura, contenido y organización; fomentando en el estudiante la adquisición de saberes de acuerdo al nivel de desarrollo cognitivo alcanzado, utilizando para ellos la aplicación de teorías de aprendizaje pedagógicas que conlleven al fin último de formar a un ciudadano consciente de su rol en la nación, crítico, solidario y participativo.

La sustentación legal de la educación y cultura, relacionado con el entorno organizacional empresarial para la formación integral del discente, la encontramos fundamentalmente en los textos que a continuación se reseñan de conformidad a la Pirámide de Kelsen, colocando en primer término los convenios y tratados internacionales que hacen mención a los Derechos Humanos, pues de conformidad a los artículo 22 y 23 de la Constitución Bolivariana de Venezuela adquieren rango constitucional.

Perteneciendo Venezuela a la Organización de Naciones Unidas desde el 25 de noviembre de 1946, se asume a la **Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura**, aprobada en Londres el día 16 de noviembre de 1945 y su última modificación realizada por la Conferencia General en su reunión 31a. Esta, en su artículo I, numeral 1 estipula:

La Organización se propone contribuir a la paz y a la seguridad estrechando, mediante la educación, la ciencia y la cultura, la colaboración entre las naciones, a fin de asegurar el respeto universal a la justicia, a la ley, a los derechos humanos y a las libertades fundamentales que sin distinción de raza, sexo, idioma o religión, la Carta de las Naciones Unidas reconoce a todos los pueblos del mundo.

Siguiendo en orden, está la **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela** que en sus artículos 98 al 111, se refiere a los Derechos Culturales y Educativos. En el artículo 103 se especifica *“Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, ...”* Luego en el artículo 104 detalla: *“La educación estará a cargo de*

personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica.
...”(Subrayado por el autor).

Luego en la **Ley Orgánica de Educación**, cuya vigencia parte del 15 de agosto de 2009, en los primeros artículos menciona en el ámbito de aplicación a la sociedad, en cuanto a principios y valores rectores, señala la responsabilidad social y una educación integral. A partir del artículo 17 resalta como corresponsables en la educación a la familia y las comunidades. En el artículo 22 estipula “Las empresas..., están obligadas a contribuir y dar facilidades a los trabajadores y las trabajadoras para su formación académica, actualización, mejoramiento y perfeccionamiento profesional;, están obligadas a cooperar en la actividad educativa,.... de la comunidad y su entorno.” (Subrayado por el autor).

Del artículo 25 al 36, de la Ley ejusdem se enfoca en la educación superior resaltando en el artículo 32 que: *“La educación universitaria profundiza el proceso de formación integral, ... Su finalidad es formar profesionales e investigadores o investigadoras de la más alta calidad y auspiciar su permanente actualización y mejoramiento, ...”*

En relación a la facilidad para los trabajadores, es **La Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras**, publicada en la Gaceta Oficial extraordinaria 6.076 de fecha 7 de mayo de 2012, contempla en el Título V, artículos del 293 al 329 la formación colectiva, integral, continua y permanente de los trabajadores en el proceso social de trabajo (Subrayado por el autor).

Luego la figura del pasante y tutor (en empresas) comenzó a aparecer en la legislación venezolana con la aprobación de la **Ley ejusdem**, cuando los determina en los consecuentes artículos 300 y 306. Y así mismo, dicha Ley en el artículo 310 establece el seguimiento y evaluación de desempeño que deberá plasmar la empresa en un informe emitido a la institución educativa. Como se puede observar, en el artículo 306 define claramente lo que es pasantía y que el pasante realiza esta actividad bajo la supervisión de un tutor o tutora.

Seguidamente la **Ley de Universidades**, que data de 1970, en su articulado acota que las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la

cultura y la ciencia, dirigiendo sus actividades a la creación, asimilación y divulgación del saber mediante la investigación y la enseñanza, así como la formación integral para una función útil a la sociedad. También refiere que la enseñanza e investigación, así como la orientación moral y cívica que deben impartir a sus estudiantes, estará encomendada a los miembros del personal docente y de investigación, con requerimientos de condiciones morales y cívicas, haberse distinguido en estudios universitarios o de especialidad o ser autor de trabajos valiosos en la materia que aspire a enseñar.

En cuanto al alumno, la ley ejusdem determina, que para obtener los grados, títulos o certificados de competencia que confiere la Universidad, los alumnos necesitan cumplir requisitos sobre las condiciones de asistencia, exámenes, trabajos prácticos y demás materias reglamentadas; y para orientarse en los estudios el Decano de la universidad deberá nombrar profesores consejeros.

Después de la Ley de Universidades, se encuentran los distintos reglamentos internos y resoluciones, de cada instituto de educación superior donde abordan los planes de estudio, que en la mayoría de las distintas instituciones, están formados por tres tipos de materias o actividades académicas: a) materias básicas generales; b) materias básicas profesionales; c) materias optativas, que producen cierta cuasi especialización profesional; d) **pasantías**; y, e) un trabajo de grado o de Licenciatura. La figura de las prácticas profesionales (pasantías) en los últimos semestres quedan la oportunidad de conocer cómo se maneja realmente el mundo laboral, en algunas universidades, se contemplan en sus programas de estudios como realización obligatoria y complemento ideal a la formación integral que ofrecen (actualmente sustituido, en muchas de las instituciones de educación superior, por la presentación de un proyecto comunitario).

Categorización de términos

Se puede puntualizar que la categorización de términos o conceptos es una herramienta, conceptual y operacional, de que disponen los relatores de trabajos con enfoque Hermenéutico Fenomenológico, pues sirve de apoyo para facilitar las actividades, ya sea que se usen la observación, entrevistas u otra técnica, de recolección de información y cuyos tópicos o términos surgen de la enunciación de los propósitos, general y específicos, del estudio, y también para facilitar el análisis interpretativo final de la situación investigada.

Estos términos o tópicos parten de una racionalidad interpretativa inicial de la indagación realizada por la autora, y sus propias experiencias, que resaltan parte de la realidad que se pretende enmarcar en el focus del paradigma “*La educación en una cultura dominante*”, referido al uso del acompañamiento o tutoría en la fase final de la práctica laboral. (Ver cuadro 1. Categorización de términos).

Cuadro 1. Categorización de términos

Propósito: Analizar de forma crítica la visión que se tiene del tutor empresarial desde las instituciones de educación superior en el proceso de aprendizaje.

Propósito Específico	Categoría	Definición	Dimensión	Términos	Técnicas
<p>· Precisar las <u>competencias curriculares</u> que debe poseer el <u>tutor empresarial</u>, y su existencia legal educativa, como segmento en la formación integral del futuro profesional.</p>	<p>Tutor empresarial</p> <p>Competencias curriculares</p>	<p>Acólito del estudiante en el proceso de aplicación de los conocimientos en el oficio que debe derivar de los estudios realizados.</p> <p>Capacidades con diferentes conocimientos, habilidades, pensamientos, carácter y valores de manera integral en las diferentes interacciones que tienen los seres humanos para la vida en el ámbito personal, social y laboral.</p>	<p>Jurídica</p> <p>Habilidades pedagógicas</p>	<p>-Legalidad</p> <p>-Percepción afectiva</p> <p>-Competencias de transferencia de conocimientos en el tutor empresarial</p>	<p>Referencias documentales y opinión de las voces a escuchar mediante:</p> <p>Observación.</p> <p>Entrevistas a Tutores académicos, empresariales y discentes.</p> <p>Experiencia Autor</p>
<p>· Determinar las <u>actitudes de un tutor académico de pasantías</u>, frente la coexistencia del tutor empresarial en el proceso de aprendizaje integral del estudiante.</p>	<p>Actitudes de tutor académico respecto tutor empresarial.</p>	<p>Predisposición aprendida del docente para responder de un modo consistente ante un tutor empresarial.</p>	<p>Relación Educación-Sociedad</p>	<p>-Tendencia comunicacional entre Tutor académico y Tutor empresarial.</p>	<p>Referencias documentales y opinión de las voces a escuchar mediante:</p> <p>Observación.</p> <p>Entrevistas a Tutores académicos, empresariales y discentes.</p> <p>Experiencia Autor</p>

Fuente: Aguiar, E. (2017)

ESCENARIO III

ENFOQUE METODOLÓGICO

El desarrollo metodológico es la base fundamental de todo trabajo de investigación, ya que facilita la manera en que se desarrolla, desde su inicio hasta el cumplimiento de los objetivos preestablecidos, la investigación. Para Arias, F. (2006), “La metodología del proyecto incluye el tipo o tipos de investigación, las técnicas y los instrumentos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación. El cómo se realizará el estudio para responder al problema planteado” (p.110). Entonces se puede decir que la metodología del proyecto destaca el tipo o tipos de la investigación, y los aspectos relacionados con el diseño, el escenario e informantes claves, técnicas y procedimientos que serán utilizados para indagar el “cómo” se realizará el estudio.

Así mismo, el Manual para la Elaboración, Inscripción, Presentación y Defensa del Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado y Tesis Doctoral de la Universidad José Antonio Páez (2014), amplía el marco conceptual de modalidad de la investigación clasificándolas en: Investigación Documental, de Campo, Investigación-Acción, Proyectos Factibles, Proyectos Especiales (de innovación), Estudios de casos, Estudios etnográficos, Estudios ex post facto, Propuestas y Otras. Así mismo resalta los tipos de investigación según su enfoque: cuantitativo o cualitativo; según métodos de recolección: documental, de campo o experimental; de acuerdo a la profundidad: exploratorio, descriptivo, inferencial, explicativo, correlacional, y como modalidad: Tecnista o proyectiva.

Luego diferencia que, entre los diseños de investigación se tienen los siguientes: *Diseños Bibliográficos; Diseños no experimentales*, estos a su vez se clasifican en transeccionales o transversales y longitudinales, no se manipulan las variables, en los transaccionales se recolecta la información en una única oportunidad y en los longitudinales se realizan varias mediciones u observaciones entre ellos se tienen estudios: exploratorios, diagnósticos, censales, descriptivos, ex post factos descriptivos, de paneles, de cohorte, otros. *Diseños Naturalistas; Diseños Experimentales; Diseños Mixtos.*

Modalidad y enfoque del estudio

En cuanto a la modalidad y enfoque, este proyecto es de campo con un **enfoque cualitativo**. El paradigma cualitativo, también denominado idealista o naturalista, surge como reacción a la extrema importancia que daba el positivismo al aspecto social y biológico del ser humano. En este paradigma, Carballo, J.(2007), interpretando a Dos Santos y Sánchez (2001), refiere que el objeto de las ciencias sociales no es descubrir leyes, sino el compromiso de una interpretación de aquellos actores como parte del estudio y, así mismo, existe una relación íntima entre el investigador y la situación investigada.

Explica Ruiz, J. (2003), que la diferencia entre los enfoques cuantitativo y cualitativo se basa en el análisis de la información, que en el primero, es un análisis estadístico de datos recogidos a través de estudios y experimentos descriptivos y comparativos, mientras que en el segundo, en reacción contra la rigidez del positivismo, utiliza un proceso interpretativo más personal para entender la realidad.

Hablar de métodos cualitativos, plantea Ruiz, es hablar de un estilo de investigar fenómenos sociales para dar respuesta adecuada a problemas concretos, y que llevan a cinco características básicas: su objetivo es la recolección y reconstrucción de significado; su lenguaje es conceptual y metafórico; la captación de información no es estructurada; su procedimiento es más inductivo que deductivo y por último, la orientación no es particularista y generalizadora, es holística y concretizadora.

Diseño de la información

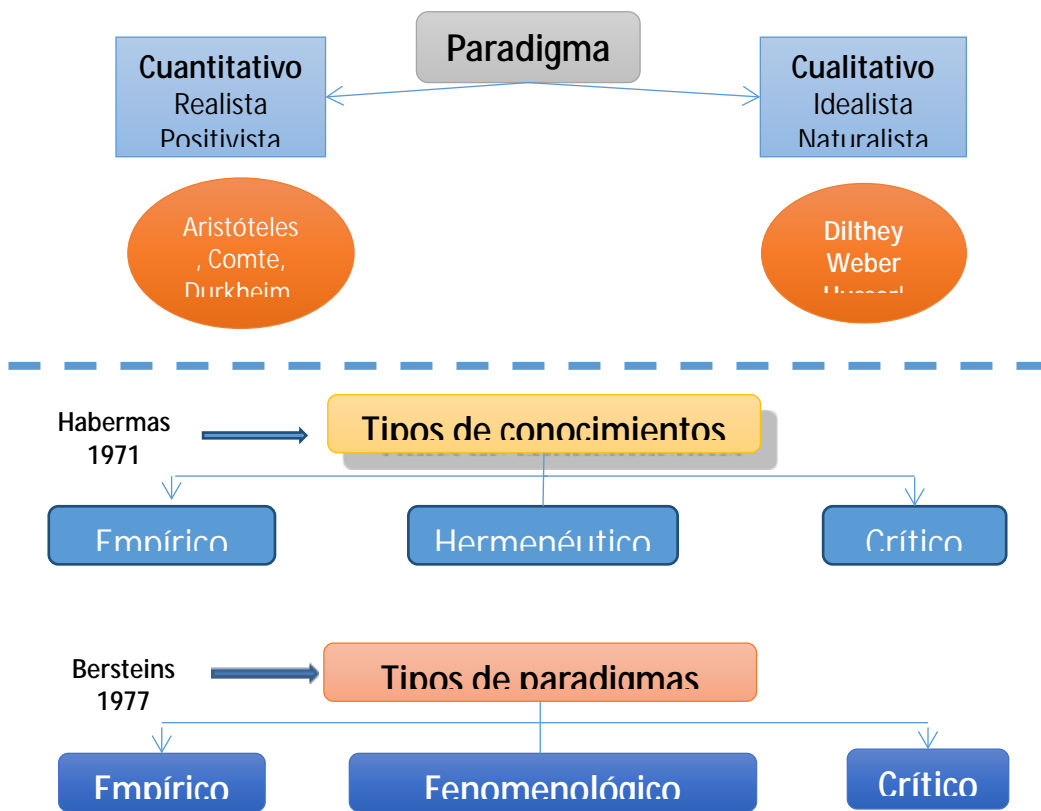
La investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Lo que se hace en este diseño de investigación es observar fenómenos tal y como se dan en el contexto natural, en su realidad, para luego analizarlos. Esa es la idea que da Hernández Sampieri (1997; p. 189) sobre las investigaciones no experimentales fenomenológicas. Así mismo, refiriéndose a los sujetos del estudio (voces a considerar) y las condiciones, resulta imposible asignarlos

aleatoriamente. Y respecto a la información que se recolecta se realiza en un solo momento, denominándose, transeccional.

Aunado a lo expuesto en el párrafo anterior y tomando el portante de las clasificaciones en el primer aparte de este escenario, este proyecto se enmarca también en un diseño naturalista, que según Marrero, E. (s/f) básicamente consiste en recopilar información de eventos según estos ocurren en su ambiente natural, sin control del mismo, pero que permite una idea clara de cómo las cosas ocurren en la realidad.

El enfoque cualitativo de **diseño naturalista**, cuya principal característica es la interpretación, y utilizando el debate paradigmático (ver esquema 2), donde se puede observar

El debate paradigmático



Esquema 2. El debate paradigmático
 Autor: Aguiar, E. (2017); Fuente: Carballo, J. (2007)

que Habermas (1971) separa los paradigmas de acuerdo al tipo de conocimiento en Empírico analítico técnico, en Hermenéutico histórico interpretativo y crítico; al mismo tiempo que Berstein (1977) los clasifica en Empírico positivista, Fenomenológico y crítico, podemos ubicar este proyecto como **Naturalista Hermenéutico Fenomenológico**, pues por la finalidad de sus intereses busca la comprensión de significados de las vivencias de los actores, es decir, este paradigma permite considerar la propia subjetividad de la investigadora y la incorporación de sus conocimientos y experiencias profesionales y personales como tutora y profesora universitaria, para el análisis e interpretación de la información recabada.

Parafraseando a Ayala, R. (2008), la fenomenología y la hermenéutica son tradiciones filosóficas europeas que vienen siendo aplicadas desde hace décadas en las investigaciones. La pedagogía Hermenéutica Fenomenológica fue desarrollada por el pedagogo neerlandés Max Vann Manen, está orientada a la interpretación de las estructuras esenciales de la experiencia vivida, el reconocimiento de lo importante y la calidad pedagógica de dicha experiencia, destaca sobre lo individual y la experiencia subjetiva (p.409-410).

Ayala, también refiere que, para introducirse en la Fenomenología Hermenéutica de Van Manen, es necesario partir del hecho que no es un método, en el sentido de un conjunto de procedimientos de investigación, sino que se desarrolla a través de un camino que es inspirado en la tradición como un conjunto de conocimientos e ideas, una historia de vida de pensadores y autores que, si son tomados como ejemplo, constituyen tanto una fuente como una base metodológica para presentar las prácticas de investigación en ciencias humanas.

Escenario y voces a considerar

El enfoque de estudio hermenéutico fenomenológico, busca conocer los significados que los actores dan a sus prácticas, dando la importancia al aprendizaje del proceso de interpretación por el que la gente define su entorno y en consecuencia actúa.

Entonces para este estudio la autora realizará entrevista a las voces a considerar, conformadas por un conjunto de estudiantes, de la cohorte X2017 de la Especialización en Gestión Aduanera y Tributaria de la Universidad José Antonio Páez, de distintas carreras y universidades, hasta lograr la saturación teórica de las unidades, es decir, comienzan a repetirse los resultados, con el fin de obtener indicadores para concretar los objetivos en estudio.

Al respecto, sugiere Martínez (2004), que “los informantes claves en investigación cualitativa no admite la escogencia al azar, aleatoria y descontextualizada; es un proceso flexible, abierto hasta llegar a la saturación teórica de las unidades de análisis, categorías y subcategorías que surjan” (p.83).

Aunado a ello, se entrevistará, a tutores académicos de pasantía y a tutores empresariales, que recojan la experiencia de cada uno desde el punto de vista aprendizaje integral de los discentes, y también se tomará como referente las experiencias de la investigadora.

El investigador como instrumento y sus técnicas

Refiriéndose a las técnicas en un enfoque cualitativo, Ruiz, J. (2003) dice que Vann Manen, frente a los autores apologistas que prefieren ver estas como el único instrumento para captar el significado auténtico de los fenómenos sociales, prefiere elaborar una definición en términos de, conjunto de principios cuasi-axiomáticos, pues si algo caracteriza a la investigación hermenéutica es la insistencia en el uso de múltiples fuentes de información. “Una definición que se reduzca a solo las técnicas no abarca todo el mundo de utilidades a las que se aplica esta denominación” (p.14)

Aunado a ello, en un proceso de estudio cualitativo hermenéutico, el instrumento de recolección de información lo constituye el propio investigador, como medio de obtención y fuente de datos, aplicando la observación, entrevista, revisión documental, entre otras.

El papel del estudioso como instrumento debe ser, de supervisor, como figura de autoridad que revisa lo que ocurre en el contexto; como líder, agrega una dimensión de coordinación que mejora la observación, y como amigo, quien trata de establecer una relación positiva y cercana con los participantes, ya que se amplía sustancialmente la apreciación.

En cuanto a las técnicas, la observación, no debe referirse a la mera contemplación, sino que debe implicar la profundización en la situación planteada, con reflexión permanente y con el propósito de explorar el ámbito contextual de los aspectos relacionados con el entorno socioeducativo afectado por el paradigma planteado en este estudio. La otra técnica de la que se hace uso, es la entrevista, la cual puede definirse como la reunión entre las voces a considerar (entrevistado o actor) y entrevistador (investigador), que a través de preguntas y respuestas, logran una comunicación y construcción de significados respecto al tema tratado.

Para la entrevista se elaborará un guión con preguntas semi-estructuradas, con la libertad de introducir preguntas adicionales de ser necesario, para controlar el tiempo y centrarse exclusivamente en el tópico.

Validez y confiabilidad

Toda medición o instrumento de recolección de los datos debe reunir dos requisitos esenciales: *confiabilidad* y *validez*. La *confiabilidad* de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados. La *validez*, en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir. Por ejemplo, un instrumento, para medir la inteligencia, válido debe medir la inteligencia y no la memoria. Una prueba sobre conocimientos de Historia debe medir esto y no conocimientos de literatura histórica.

Cabe agregar que un instrumento de medición puede ser confiable pero no necesariamente válido (un aparato, por ejemplo, puede ser consistente en los

resultados que produce, pero no medir lo que pretende). Por ello es requisito que el instrumento de medición demuestre ser confiable y válido. De no ser así, los resultados de la investigación no los podemos tomar en serio.

En torno a la validez, esta exige, según Hansen (1979), estimación de la medida en que las conclusiones representan tan efectivamente la realidad empírica, y estimación de si los constructos diseñados representan o miden categorías reales de la experiencia humana.

En la investigación cualitativa tal estimación, en opinión de Aguilera (1986) se logra a través de la *triangulación, saturación y el contraste con otros colegas*.

La validación, de los instrumentos referidos a las guías de entrevista que se van a aplicar, se realizará mediante la evidencia relacionada con el contenido y constructos a medir, y haciendo uso de la triangulación de fuentes y la confirmación, por parte de los actores, de la transcripción de las entrevistas.

Talentes procedimentales

Para la realización efectiva de una investigación y que esta produzca los resultados esperados, el investigador debe efectuar un diseño metodológico de la investigación que lo enfoque hacia la consecución de la información relevante que se desea. Sampieri (2003) “Con ello se pretende buscar la forma práctica y concreta de dar respuestas a las preguntas de la investigación y cubrir sus objetivos”(p. 184). Es por este motivo y siguiendo con estos lineamientos que el presente estudio se estructurará en espacios, este tendrá cuatro recorridos, porque aunque estos deben basarse en los propósitos específicos puntualizados en el escenario I, de manera de seguir un orden en las actividades a cumplir, el espacio I se ejecutó en actividades previas a la contextualización del paradigma.

Espacio I. Exploración que permite la identificación de los indicadores previos para concretar los propósitos de este estudio.

Este espacio, tal como señala Ruiz, J. (2003), suele pasarse por alto, sin atribuirle la importancia y trascendencia que tiene para el éxito final del estudio, pues siendo la característica principal de este diseño hermenéutico, la flexibilidad, supone asumir toma de decisiones de antemano que pueden alterarse durante el proceso de la investigación, y que van guiadas por las experiencias vividas, las bibliografías consultadas, el saber y el sentido común.

Para tal fin las actividades realizadas en este espacio ya se iniciaron con el planteamiento de la contextualización del paradigma que el autor concibe entre la relación institución de educación superior con el tutor empresarial, para poder extraer de allí los indicadores que conllevan a la búsqueda de las respuestas para este trabajo.

Luego se continúa con la elaboración del cuadro de categorización de términos con los indicadores pertinentes de acuerdo a los propósitos específicos.

De allí se precisa el guión para entrevistas: a estudiantes, a profesores tutores de pasantía, a tutores empresariales y coordinador de pasantías de la UJAP.

Y por último se realizan las entrevistas pertinentes a los actores, se transcriben las mismas y se relatan algunas experiencias de la autora como tutor empresarial.

- Espacio II. Precisión de las competencias curriculares que debe poseer el tutor empresarial, y su existencia legal como segmento en la formación integral del futuro profesional.

-Se confecciona el esqueleto referencial con las competencias que debería poseer un tutor empresarial, tomando como asiento las competencias de un tutor académico.

-Así mismo se elabora una investigación con metodología documental para explicar la base legal, que fundamentará la existencia del tutor empresarial desde el punto de vista educativo y laboral.

Espacio III. Detección de las actitudes de un tutor académico de pasantías, frente la coexistencia del tutor empresarial en el proceso de aprendizaje integral del estudiante.

-Análisis triangular del contenido informativo de la actividad anterior.

Espacio IV. Indagación de las diversas posiciones que asumen las instituciones de educación universitaria ante la coexistencia del tutor empresarial en el proceso de aprendizaje integral del estudiante.

-Partiendo de la última actividad del espacio III, se elaborará un entramado escrito del análisis que obtiene la autora, del cual se tomarán las conclusiones más relevantes tratando de mantener los términos iniciales del paradigma.

Técnicas de Análisis

Tal como lo plantea la Universidad Nacional Abierta (1992), en su libro Técnicas de Documentación e Investigación II:

“Analizar significa en su contenido más amplio, descomponer un todo en sus partes constitutivas, para profundizar en el conocimiento de cada una de ellas. En la investigación el fin del análisis estriba en llegar al conocimiento de las partes como elementos de un todo complejo, en ver que nexos se da entre ellos y penetrar en las leyes a que está sujeto el todo en su desarrollo. (p.383)”

El tipo de análisis depende de la clase de datos. Sin embargo, Ruiz, J (2003) plantea que muchos de los autores adoptan una postura irónica que se resume en los postulados de que las metodologías cualitativa y cuantitativa son válidas, estibando su diferencia en la utilidad y capacidad heurística, lo que les hace recomendable en situaciones distintas, y también que ambas no son incompatibles, pudiendo ser combinadas en los casos que las reclamen. Esta combinación, dice Ruiz, recibe el nombre de triangulación.

En el caso de la presente investigación, que está enmarcada en el enfoque Hermenéutico fenomenológico, se usará el análisis e interpretación de las entrevistas, bases teóricas y experiencias de la autora, triangulando dicha información, en búsqueda de convergencias que lleven a las categorías deductivas fundamentadas de los propósitos.

ESCENARIO IV

PRESENTACIÓN, ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La presentación e interpretación de la información que se recabó para elaborar este estudio se realizó de acuerdo a las actividades planteadas en los Espacios o etapas previstos en el aparte de Talentes procedimentales del Escenario III.

Iniciando con el Espacio I, denominado: **Exploración que permite la identificación de los indicadores previos para concretar los propósitos de este estudio**, podemos observar que las dos primeras actividades ya fueron presentadas en los Escenarios I y II, que implican los propósitos del estudio y los términos o indicadores.

Dichos indicadores del estudio extraídos de los propósitos y los cuales se pueden visualizar en el Cuadro 1. Categorización de términos son los siguientes:

- Legalidad
- Percepción afectiva
- Competencias de transferencia de conocimientos en el tutor empresarial
- Tendencia comunicacional entre Tutor académico y Tutor empresarial.;

Sirviendo ellos de base para la elaboración de los guiones de entrevistas con preguntas semi-estructuradas, (ver anexos).

La validez de dichos guiones, en cuanto el contenido de las interrogantes deban solicitar la información de acuerdo al propósito del estudio, se cumplió en primer lugar enmarcando las preguntas relacionadas con cada indicador, se presentó al tutor metodológico para solicitar su evaluación y confirmación y por último mediante la evidencia relacionada con el contenido y constructos a medir, y

haciendo uso de la triangulación de fuentes y la confirmación, por parte de los actores, de la transcripción de las entrevistas.

Continuando con la última actividad del Espacio I, se aplicaron las entrevistas, a siete (07) discentes, un (01) coordinador de pasantías de la UJAP de la Facultad de Derecho y un (01) tutor empresarial. La entrevista a tutores académicos no se realizó en virtud de que en la conversación que se obtuvo de la coordinadora de pasantías se pudo constatar que dichos tutores académicos solo toman parte en la elaboración del trabajo de pasantías. Así mismo el autor cambia al rol de actor y describe la información de experiencias vividas con el saber y el sentido común, haciendo uso del discurso etnográfico combinado, de un dominio cultural y un incidente específico.

Transcripción de entrevistas

A continuación se transcriben las entrevistas de los pasantes, aunque para el momento, valga la redundancia, de aplicar la entrevista, ya son profesionales, todos estudiantes de postgrado de la UJAP, se colocan las identificaciones con seudónimos, porque aunque dieron permiso para su publicación, prefirieron en su mayoría no exponer nombres.

Primer actor: Edy, Profesión: Contador Público

Entrevistador: ¿Cómo estás, Edy?

Entrevistado: Bien profesora, ¿y usted?

Entrevistador: Gracias por acceder a la realización de esta entrevista. Como te anticipé, es para conocer la opinión respecto al proceso de pasantías, con la finalidad de un proyecto de investigación en Educación.

Entrevistado: Silencio y sonrisa....

Entrevistador: Iniciemos ¿Realizaste las pasantías como proceso obligatorio para obtener el título de profesional?

Entrevistado: Sí,

Entrevistador: ¿En cuál empresa u organización?

Entrevistado: En la empresa Metalúrgicas Carabobo, C.A (METALCAR), y me ubicó la misma universidad.

Entrevistador: ¿En qué universidad te graduaste?

Entrevistado: En la Universidad de Carabobo

Entrevistador: ¿Conoces el marco normativo legal que obliga a esas pasantías?

Entrevistado: Sí, creo que se encuentra en su reglamento (Risita...)

Entrevistador: Puedes explicar ¿Cuál fue el proceso?

Entrevistado: Se solicitaba una carta postulación en el departamento de pasantías y ellos te colocaban en la empresa cercana a tu domicilio.

Entrevistador: ¿Opinas que la Universidad mantuvo contacto con la empresa y tutor empresarial, antes, durante y después del proceso?

Entrevistado: No, realmente no creo que eso se cumpla

Entrevistador: ¿Qué opinión te merece la manera de enseñanza del tutor empresarial?

Entrevistado: Sería novedoso, pues (silencio), cuando llegas a un trabajo y no sabes nada es poco lo que te dejan hacer o en su defecto no está orientado a lo que estas estudiando, y simplemente terminas llenando un cuadro con las supuestas habilidades adquiridas te lo firman y ya.

Entrevistador: ¿Crees que obtuviste un verdadero aprendizaje en la empresa?

Entrevistado: No de lo que estaba estudiando, más sin embargo se aprende de relaciones personales, la tolerancia entre los compañeros de trabajo.

Entrevistador:¿De qué manera te evalúan las pasantías?

Entrevistado: A través de un formato. (Silencio)

Entrevistador: Edy, ¿Quieres complementar algo?

Entrevistado: Bueno, que en el formato que se van colocando las actividades desempeñadas y la persona responsable, o jefe inmediato lo firma. Y así lo presento a mi tutora de pasantías, para que ella lo firme.

Segundo Actor: Ferdy. Profesión: Abogado

Entrevistador: Buenas tardes, ¿Cómo estás?

Entrevistado: Fino, gracias, comencemos.

Entrevistador: Está bien. **¿Realizaste las pasantías como proceso obligatorio para obtener el título de profesional?**

Entrevistado: Si, es un requisito indispensable para obtener el título de pregrado.

Entrevistador: **¿En qué universidad?**

Entrevistado: En la José Antonio Páez

Entrevistador: **¿Conoces el marco normativo legal que obliga a esas pasantías?**

Entrevistado: El reglamento interno de la Universidad José Antonio Páez hace referencia como proceso obligatorio realizar las pasantías.

Entrevistador: **Puedes explicar en pocas palabras ¿Cuál fue el proceso?**

Entrevistado: El proceso de mis pasantías era asistir 3 veces por semanas a la empresa, cumpliendo el horario de 8am / 12pm, cada dos o tres semanas me reunía con el tutor empresarial y luego con el tutor académico para revisar como iba con mi tesis.

Entrevistador: **¿Opinas que la Universidad mantuvo contacto con la empresa y tutor empresarial, antes, durante y después del proceso?**

Entrevistado: En ningún momento la Universidad mantuvo contacto con el tutor empresarial ni con la empresa, yo me encargue de llevar y entregar la carta de aceptación firmada y sellada por la Universidad y la Empresa.

Entrevistador: **¿Qué opinión te merece la manera de enseñanza del tutor empresarial?**

Entrevistado: El tutor empresarial siempre mantuvo contacto conmigo y estuvo pendiente de mis actividades a realizar, de enseñarme todo en el área de trabajo que me desempeñaba y apporto ideas en algunos capítulos de mi tesis, en el Capitulo 1 mayormente.

Entrevistador: **¿Crees que obtuviste un verdadero aprendizaje en la empresa?**

Entrevistado: Sí, de hecho trabajo para la empresa donde hice mis pasantías, he aprendido muchísimo, quizás no tanto en la parte jurídica el cual amerita mi profesión,

pero si en la parte de Tributaria y de Aduanas y por eso es que estoy haciendo la Especialización.

Entrevistador: ¿De qué manera te evalúan las pasantías?

Entrevistado: Las pasantías como tal eran evaluadas a medida que iba elaborando los capítulos de la tesis, modificando o no puntos específicos que me indicaban tanto el tutor empresarial como el tutor académico, de la universidad. Entregaba las correcciones y de esa manera iba obteniendo ponderación.

Tercer actor: Garbo. Profesión: Licenciado en ciencias gerenciales mención logística.

Entrevistador: Hola Gaetano ¿Cómo estás?

Entrevistado: Bien profesora, listo para que me saque en radio. (Risas)

Entrevistador: Bueno comenzando es ya. **¿Realizaste las pasantías como proceso obligatorio para obtener el título de profesional?**

Entrevistado: Si, en Metales Aleados, que es una compañía anónima, y queda en Maracay

Entrevistador: ¿En qué universidad te graduaste?

Entrevistado: En la UNITEC (Universidad Tecnológica del Centro).

Entrevistador: ¿Conoces el marco normativo legal que obliga a esas pasantías?

Entrevistado: No conozco la normativa legal, solo me exigen hacer una pasantía y cumplo con ella.

Entrevistador: Puedes explicar en pocas palabras ¿Cuál fue el proceso?

Entrevistado: La universidad indica realizar unas pasantías en cualquier tipo de empresa durante 3 meses con un cargo que sea acorde a tu carrera, en la UNITEC son específicamente luego de las primeras materias y obtener el TSU mediante una defensa, luego para el licenciado se debe realizar una tesis ya sea de la misma empresa o tema que la presentación anterior o uno diferente.

Entrevistador: ¿Opinas que la Universidad mantuvo contacto con la empresa y tutor empresarial, antes, durante y después del proceso?

Entrevistado: No, nunca, según, llaman a tu tutor empresarial pero nunca se comunicaron ni preguntaron si yo trabajaba ahí o si iba.

Entrevistador: ¿Qué opinión te merece la manera de enseñanza del tutor empresarial?

Entrevistado: Gracias a Dios mi tutor empresarial fue muy colaborador y opino que aunque no todos son así no tengo nada que reclamarle a el o a la empresa.

Entrevistador: ¿Crees que obtuviste un verdadero aprendizaje en la empresa?

Entrevistado: Se puede decir que sí, porque aunque no es el día a día real ya que no tienes cargos de real importancia (por lo menos en mi caso) si ves desde afuera como es el movimiento de una empresa y algunas cosas de la universidad funcionan para el trabajo y otras se aprenden con el tiempo no solo en 3 meses.

Entrevistador: ¿De qué manera te evalúan las pasantías?

Entrevistado: En mi caso evaluaron solo la presentación final, en la UNITEC, le llaman tesina que es como una mini tesis para obtener el TSU como le mencionaba.

Cuarto Actor: Geluis. Profesión: T.S.U. en Administración y Contador Público

Entrevistador: ¿Realizaste las pasantías como proceso obligatorio para obtener el título de profesional?

Entrevistado: Le planteo ambos porque a nivel ya que para obtener el título de T.S.U. si realice pasantía, mientras que a nivel universitario es opcional y no la elabore.

Entrevistador: ¿En qué universidad?

Entrevistado: El título de T.S.U. lo obtuve en el Colegio Universitario Monseñor de Talavera y el título de Contador Público en Universidad de Carabobo.

Entrevistador: ¿Conoces el marco normativo legal que obliga a esas pasantías?

Entrevistado: No conozco el marco legal para realizar las pasantías, se que en el tecnológico nos informaron que se debía hacer, mientras en la universidad de Carabobo como le dije es opcional a partir del 6to semestre.

Entrevistador: Puedes explicar en pocas palabras ¿Cuál fue el proceso?

Entrevistado: En el tecnológico nos decían que teníamos que buscar la pasantía, o ellos nos avisaban cuando tenía una solicitud de pasante para una empresa.

Entrevistador: ¿Opinas que la Universidad mantuvo contacto con la empresa y tutor empresarial, antes, durante y después del proceso?

Entrevistado: A nivel del tecnológico la universidad nunca tuvo contacto con el tutor, en todo el tiempo de la duración de la pasantía.

Entrevistador: ¿Qué opinión te merece la manera de enseñanza del tutor empresarial?

Entrevistado: La enseñanza fue poco, ya que el no daban información o explicación de ciertos procedimientos.

Entrevistador: ¿Crees que obtuviste un verdadero aprendizaje en la empresa?

Entrevistado: En mi pasantía lo que aprendí un poco mas fue teoría que practica, ya que no permitía que uno el pasante se relacionara mucho con sistema y proceso que ellos elaboraban la empresa.

Entrevistador: ¿De qué manera te evalúan las pasantías?

Entrevistado: Regular, a pesar que fue más teórico que practico, si aprendí varias cosas.

Quinto Actor: Silbido. Profesión: Contador Público

Entrevistador: ¿Realizaste las pasantías como proceso obligatorio para obtener el título de profesional?

Entrevistado: Si, en la Alcaldía Municipio San Diego

Entrevistador: ¿En qué universidad te graduaste?

Entrevistado: De la Universidad José Antonio Páez.

Entrevistador: ¿Conoces el marco normativo legal que obliga a esas pasantías?

Entrevistado: No, Tengo entendido que es necesario realizar un trabajo de grado para poder obtener el título de profesional universitario

Entrevistador: Puedes explicar en pocas palabras ¿Cuál fue el proceso?

Entrevistado: La universidad efectuó una charla donde se detallaba lo que consistía una pasantías y luego nos facilitaron unos formatos los cuales había que ir llenando para ir cumpliendo a medida que se iba efectuando el proceso de pasantía.

Entrevistador: ¿Opinas que la Universidad mantuvo contacto con la empresa y tutor empresarial, antes, durante y después del proceso?

Entrevistado: Por lo menos en mi caso, la universidad tuvo contacto con la empresa fue cuando celebros un acuerdo de trabajo para los alumnos, el tutor empresarial ni antes, ni durante ni después tuvo contacto con la universidad.

Entrevistador: ¿Qué opinión te merece la manera de enseñanza del tutor empresarial?

Entrevistado: Excelente, me enseñó con detenimiento el proceso de trabajo que efectué en la empresa y esa enseñanza me ha ayudado actualmente 7 años después de haber efectuado la pasantía.

Entrevistador: **¿Crees que obtuviste un verdadero aprendizaje en la empresa?**

Entrevistado: Si, fue prácticamente mi primera experiencia laboral y aprendí de temas con los cuales han sido de mucha ayuda hoy en día.

Entrevistador: **¿De qué manera te evalúan las pasantías?**

Entrevistado: Básicamente del 0-20, basados en la presentación de la tesis.

Sexto Actor: Xioma. Profesión: Licenciada en Administración Comercial

Entrevistador: ¿Cómo estás Xiomara?

Entrevistado: Bien profe.

Entrevistador: **¿Realizaste las pasantías como proceso obligatorio para obtener el título de profesional?**

Entrevistado: No. Me gradué en la Universidad de Carabobo hace casi 20 años y no se exigían ni pasantías ni tesis.

Entrevistador: **¿Conoces el marco normativo legal que obliga a las pasantías actualmente?**

Entrevistado: No.

Entrevistador: **¿Qué opinión te merece la obligatoriedad de pasantías con un tutor empresarial?**

Entrevistado: No sé, no lo conozco.

Séptimo actor: Zary Profesión: Técnico Superior en Administración Comercial mención Almacén y Distribución.

Entrevistador: ¿Cómo estás?

Entrevistado: Bien profesora, gracias

Entrevistador: **Gracias por acceder a la realización de esta entrevista. Como te anticipé es para conocer la opinión respecto al proceso de pasantías con la finalidad de un proyecto de investigación en Educación.**

Entrevistador: Iniciemos ¿Realizaste las pasantías como proceso obligatorio para obtener el título de profesional?

Entrevistado: Sí,

Entrevistador: ¿En cuál empresa u organización?

Entrevistado: En la Aduana Principal Aérea de Valencia (SENIAT)

Entrevistador: ¿En qué universidad o instituto te graduaste?

Entrevistado: En el Instituto Universitario de Tecnología Industrial (IUTI) de Guacara.

Entrevistador: ¿Conoces el marco normativo legal que obliga a esas pasantías?

Entrevistado: No, solo se lo que dicen los profesores, que hay que realizar unas pasantías a partir del 5to semestre.

Entrevistador: Puedes explicar ¿Cuál fue el proceso?

Entrevistado: Se solicitaba una carta postulación en el departamento de pasantías después que yo ubiqué mis pasantías.

Entrevistador: ¿Opinas que el IUTI mantuvo contacto con la empresa y tutor empresarial, antes, durante y después del proceso?

Entrevistado: No, en ningún momento mi tutor de pasantías contactó a la aduana, ni preguntan nada del tutor empresarial.

Entrevistador: ¿Quién te asignó el tutor empresarial?

Entrevistado: El mismo Jefe de administración es el que hace las veces del tutor empresarial, o sea el que firma las asistencias y las firmas de los formatos, pero realmente no el que te dice cómo se hacen las cosas. Te asigna el área donde vas a trabajar y listo.

Entrevistador: ¿Qué opinión te merece la manera de enseñanza del tutor empresarial?

Entrevistado: El que firma como tutor empresarial solo asigna el área de trabajo, y llena el formato de evaluación, la persona encargada del área de presupuesto fue la que me orientó más o menos en lo que querían que hiciera en el área de archivo, y aparte me mostraba cómo funcionaba el programa que usan en el área de presupuestos.

Entrevistador: ¿Crees que obtuviste un verdadero aprendizaje en la empresa?

Entrevistado: No, ni de lo que estaba estudiando ni de lo que realicé, apliqué los conocimientos teóricos básicos que tengo en la organización de un archivo.

Entrevistador: ¿De qué manera te evalúan las pasantías?

Entrevistado: A través de un formato que da el IUTI, donde coloca habilidades adquiridas, responsabilidad, puntualidad, entre otras; y la presentación y defensa de un proyecto de lo que realicé en la pasantía, a mí me tocó en organización de archivo, todo eso se promedia y dan una nota definitiva.

Entrevistador: ¿Qué opinión te merece la ayuda de un tutor empresarial para la formación para el empleo de los estudiantes?

Entrevistado: Es muy provechoso y el deber ser para una buena pasantía, pero en mi experiencia, no ocurrió ni llenó mis expectativas. Me gustó haber realizado las pasantías en la aduana pero no conté en ningún momento con la ayuda del tutor empresarial, pero con algunos funcionarios sí conté, en cuanto a la información necesaria para la realización de mi proyecto. En mi opinión, el tutor que me tocó desconoce cómo transmitir conocimientos, pues tuve la oportunidad de asistir a cursos dentro de la misma aduana y él como instructor no sabe impartir las enseñanzas. A mi parecer los tutores empresariales deberían tener conocimientos y técnicas de enseñanza.

Entrevista semi-estructurada para Coordinadora Universitaria de Pasantías Facultad de Derecho de la Universidad José Antonio Páez

Entrevistador: Buenas tardes. ¿Cómo está?

Entrevistador: Como conversé con usted previamente, esta conversación es parte de un trabajo de investigación que realizo para obtener el título de Especialista en Docencia en Educación Superior. De antemano quiero agradecerle su gentileza al recibirme y dar parte de su tiempo.

Entrevistado: ¿Me vas a dejar las preguntas y luego te las entrego redactadas?

Entrevistador: No, puedo prestar el guión para que lo lea un momento, pero como es una entrevista abierta debe ser inmediata y en la conversación pueden surgir preguntas adicionales.

Entrevistado: Okey, entendido.

Entrevistador: A fines de grabar la entrevista ¿Podemos iniciar con su identificación?

Entrevistado: Buenas tardes. Mi nombre es Mileidy*, yo soy abogada egresada de la Universidad de Carabobo, ¡verdad! , soy profesora ordinaria en la materia de Procesal Civil I, y este..., estoy asistiendo o sea soy Coordinadora de pasantías I.

Entrevistador: ¿Hay diferentes tipos de pasantía?

Entrevistado: Pasantía I y Pasantía II.

Entrevistador: ¿A que refiere Pasantía I?

Entrevistado: Pasantía I es cuando están en el 9no semestre, ok, que ellos van a cumplir con sus 160 horas, bien sea en una Institución privada, o un organismo, o un escritorio jurídico, etc. Y la pasantía II ya ellos han culminado y solamente van a trabajar con el, valga la redundancia, van a trabajar con el Tutor Académico ya realizando el trabajo de grado, no de grado, sino el trabajo que ellos van a defender en pasantía II.

Entrevistador: ¿Eso refiere, el trabajo, es con respecto a la misma pasantía?

Entrevistado: O sea, es una continuación de lo que hicieron en la pasantía I, que por lo menos, pasantía I el sitio donde lo hicieron, detectaron algunas problemáticas, varias problemáticas, de esas problemáticas ellos van a elegir uno que va a ser el título de su trabajo de ese informe de pasantía y allí lo desarrolla a más profundidad y eso es lo que van a defender al final de pasantía II.

Entrevistador: ¿O sea como una pequeña investigación?

Entrevistado: Si, una pequeña investigación.

Entrevistador: Con respecto a las tendencias comunicacionales **¿Cómo se relaciona la institución universitaria con las empresas para fines de pasantía?** En especial la UJAP.

Entrevistado: Bueno, nosotros aquí en Derecho, no sé si en las otras facultades sea igual, son los estudiantes, verdad, los que buscan o donde hacer su pasantía. Aquellas personas que no tienen donde hacerla, ellos muchas veces vienen acá y nos dicen que le recomendamos algún sitio, siempre hay algunas empresas que tienen enlace con nosotros, siempre nos llaman, para que le mandemos uno o dos estudiantes, porque a veces requieren pasantes, no sé, para cualquier tipo de actividades, pero nosotros nos comunicamos con ellos vía telefónica y mediante un oficio que le emitimos a la institución que el estudiante nos señala. Voy hacer por decir, a la institución, a la Fiscalía, Fiscalía décima, entonces nosotros oficiamos a la Fiscalía décima donde le recomendamos al estudiante, verdad, y solicitamos que se le acepte para cumplir con su pasantía, pero previamente ya el estudiante ha ido a la institución a hablar. Igual si lo hace en un tribunal, una notaría, ya ellos han hecho el contacto, luego nosotros oficiamos de manera oficial, para que acepten a la persona.

Entrevistador: O sea, ¿la UJAP no tiene convenios previos con empresas, directamente para fines de pasantías?

Entrevistado: Algunas, muy pocas.

Entrevistador: ¿Hay algún entrenamiento previo para los que realizan la función de tutor de pasantes, de pasantías?

Entrevistado: Tutor interno de la universidad. Bueno, lo que se requiere es que dependiendo del trabajo que el estudiante vaya a realizar, que el profesor tenga la

especialidad en esa materia, es decir, que si los muchachos están estudiando, trabajando materia laboral o materia de LOPNA, el profesor debe ser especialista en esa materia.

Entrevistador: Ese mismo tutor de pasantías, ¿dirige el trabajo de defensa y la pasantía dentro de la empresa?

Entrevistado: Solo en cuanto a su trabajo, no en la pasantía como tal, en la empresa.

Entrevistador: **¿Corroborar la universidad las habilidades mínimas debe poseer el tutor empresarial?**

Entrevistado: En ese aspecto, la universidad le remite a la empresa, un formato evaluativo, de las actividades que el estudiante realiza dentro de esa institución. Una evaluación donde se le describe todas las actividades que se vayan a realizar, y en base a ello, si es eficiente totalmente, le colocará 20, pero si la persona falta, no es puntual, o no realiza las actividades que se le son encomendadas, pues, lo evaluarán de acuerdo a su rendimiento. Eso es lo único, que se le manda el formato para que lo evalúen. Como hablamos anteriormente, no es que uno se la pase montado arriba del burro, porque no tiene tiempo, o sea, es mentira. Puede que hagamos algún contacto vía telefónica, le mandamos un correo a ver si el muchacho está cumpliendo, hasta allí.

Entrevistador: **¿Qué opina respecto a la coexistencia del tutor empresarial en el proceso de aprendizaje integral del estudiante?**

Entrevistado: Que, bueno, yo opino que la persona debe orientarla muy bien, verdad, en el área que la persona se está desarrollando, el estudiante en este caso, y que cualquier duda, o cualquier falta que tenga el estudiante, no los notifique a nosotros para que, porque ha habido casos, tuvimos un caso, hace como, el año pasado fue, que oficiaron vía telefónica porque el estudiante el acordó con la empresa que iba a ir tres días por semana y no iba, inmediatamente a la segunda falta, nos mandaron una comunicación de que no lo iban a recibir, por cuanto el muchacho no había cumplido con lo acordado con la empresa, (ese muchacho se fue un poco triste), y nos lo retiraron, o sea, eso a mí me gusta, porque así están pendientes, nos llaman, ¡mire, el fulanita, no vino! O ¡la persona que nos recomendaron no vino!, entonces eso en ese aspecto me gusta, en ese sentido, pues, de que si no van, no cumplen, no nos sirve. Hay un control de parte empresa y universidad en cuanto el estudiante y su cumplimiento.

Entrevistador: Eso es en cuanto al estudiante, pero nosotros, como universidad **¿Cómo garantizamos, de que realmente ese tutor cumple con ciertas características mínimas, o maneja técnicas y herramientas para la enseñanza de ese pasante?**

Entrevistado: Bueno, siempre se exige, como quiera que somos Escuela de Derecho, que ellos deben hacer la pasantía en la parte, sea empresa o institución, en la parte legal, que siempre hay abogados, okey, que cualquier abogado, si yo voy a hacer la pasantía, por decirte, en el Consejo de Protección, porque yo quiero trabajar sobre lapsos de LOPNA, yo tengo que ir, verdad, al departamento jurídico y ese profesor, ese abogado que me va a atender tiene conocimientos en cuanto la materia para yo poder salir preparado y el trabajo pueda desarrollarse lo mejor posible.

Entrevistador: ¿Quieres agregar o aportar algo más, respecto al tema?

Bueno si, ahorita, a partir del semestre anterior, se modificó un poco, en cuanto que simplificaron algunas cosas, en cuanto a que en pasantía I anteriormente ya el estudiante tenía que buscar su tutor académico, pero ahora se modificó, se hizo un plan piloto desde el semestre anterior, de que pasantía I ya no va a tener tutor académico interno de aquí, sino solamente el tutor institucional donde se va a realizar la pasantía, y ya cuando entreguen el informe que es cuando culminan pasantía I, sobre esas problemáticas que detectaron allí, es cuando van a comenzar a buscar al tutor académico de la universidad, y va a desarrollar, como dije anteriormente, con el tutor académico un pequeño trabajo de grado para el nuevo semestre. Y para este semestre, anteriormente era un tutor y un jurado, para este semestre estamos implementando, que la cuestión surja mejor, que esté más preparado el muchacho, y que haya más observadores por parte de lo que se desarrolló, se van a colocar dos jurados, un jurado, que vamos a determinar jurado especialista, y otro jurado, no suplente, sino que conoce la materia pero no tiene especialidad, como para, que si se le pasó algo al tutor y al jurado, no se le pase a este, cualquier detalle, como un plagio, o algo. Un jurado previo y uno con la defensa.

Entrevistador: Muchísimas gracias.

Entrevista tutor empresarial

Centro de trabajo: Empresa XXXXXXXXXXXX

Especialidad: Gerencia de Recursos Humanos

Cargo: Psicólogo Industrial en el área de selección de personal.

Nivel profesional: Psicólogo Clínico con especialidad en Psicología Industrial

Entrevistador: Buenos días. ¿Cómo estás?

Entrevistado: Bien gracias.

Entrevistador: Gracias por recibirme. Como, te dije vía telefónica, quiero conversar contigo porque estoy realizando una investigación para mi Trabajo de grado.

Entrevistado: Ok, está muy bien, espero poder ayudar con lo que sepa.

Entrevistador: Gracias de antemano.

Entrevistador: Las preguntas están dirigidas hacia tu experiencia y opinión con los pasantes y más específicamente a la relación de comunicación entre instituto universitario y tutor empresarial. La primera pregunta es **¿Conoces la normativa legal de las tutorías empresariales?**

Entrevistado: Legalidad ¿Si conozco la normativa? No, no la conozco. No conozco nada de lo que rige como tutor, pasante o algo bajo ese contexto. Solo sé que cada universidad exige como una materia más la obligatoriedad de la pasantía y un trabajo de pasantías.

Entrevistador: **¿Se realiza algún proceso para ser tutor empresarial?**

Entrevistado: Aquí realmente, para ser tutor debes tener asignado pasantes en tu área.

Entrevistador: **¿Qué lo obliga a ser tutor empresarial?**

Entrevistado: Nada. Como te dije, el tener asignado un pasante bajo tu responsabilidad y debes asesorar al pasante.

Entrevistador: **¿Cuántos años de experiencia posee en su labor?**

Entrevistado: Desde graduada, son seis años, pero antes un año más, o sea en total siete años.

Entrevistador: **¿Tiene experiencia docente?**

Entrevistado: Dos años en niveles básico y medio. En básico como Psicólogo orientador y en cuarto año de básica como profesor de Psicología.

Entrevistador: **¿Desarrolla habilidades de conducta de acuerdo a su profesión?**

Entrevistado: Entendiendo como habilidades de conducta la actualización constante en mis actuaciones y proceder en el trabajo, sea en el área empresarial o educativa, si, no solo tomando cursos de conocimientos sino talleres de crecimiento y como psicólogo estoy obligada a asistir con cierta regularidad a entrevistas con psiquiatría para desprendernos de la carga emotiva del día a día.

Entrevistador: **¿Apoya y asesora a los estudiantes continuamente en la realización de la pasantía?**

Entrevistado: Si, como te dije antes no solo estoy obligada a ello por su asignación, sino como docente veo la posibilidad de complementar esa teoría que traen los estudiantes en la práctica, pues yo no tuve la dicha de un guía preocupado cuando realicé mis pasantías.

Entrevistador: **¿Conoce el contenido del programa de sus pasantes con antelación al inicio de las pasantías? ¿Quién se lo presenta?**

Entrevistado: Con anticipación, no. Cuando son asignados traen consigo unos formatos de evaluación y asistencia, ya con parámetros definidos, de acuerdo a cada universidad.

Entrevistador: **¿Puede explicitarme como es la comunicación con los tutores de pasantías de las universidades?**

Entrevistado: Con los tutores no, es el estudiante el que viene buscando su ingreso a pasantías, le solicitamos un currículum y la postulación de parte de la universidad. En algunos casos cuando estamos necesitados de pasantes recurrimos a FUNDEI o llamamos a las universidades con la que tenemos mayor contacto y les pedimos; o a través de algún trabajador que esté realizando estudios universitarios y los contacte.

Entrevistador: Me gustaría conocer tu opinión acerca de la necesidad del tutor empresarial para la inserción del estudiante en el ámbito laboral.

Entrevistado: Bueno, yo diría que sí es indispensable tener a alguien que te instruya en la práctica, porque aunque en algunas carreras universitarias, como por ejemplo, a mí en la universidad nos hacían clínicas en el área de psicología con pacientes reales, pero es diferente, porque es una evaluación para pasar la materia, el profesor no te guía cada paso sino que de acuerdo a lo que te dan en las clases y lo que tú estudias ellos evalúan lo que tú haces con el paciente. Por eso si creo que es indispensable alguien que te lleve de la mano hasta que te pueda soltar para que tú lo hagas solo. Claro, el tiempo pautado en las pasantías es corto.

Algo más.

Entrevistador: No, gracias nuevamente por tu atención. La información ha sido bastante útil.

Luego, entre las experiencias de la autora, relata cómo importante lo siguiente:

Dentro de mi experiencia como tutor empresarial, (empresa estatal XXX), los pasantes eran asignados por el Área de Recursos Humanos, de acuerdo a las necesidades de trabajo sin tomar en cuenta la especialidad de sus estudios. La asignación de tutores empresariales recaía en el funcionario de mayor cargo en la División donde se encontraran los pasantes, no importando si este los guiaba o no. Particularmente, cuando me tocaba la función de tutor, me ocupaba en estimular y pautar lo que debía realizar el discente, en las áreas de mi competencia, y buscaba tiempo para orientar algunas actividades y procedimientos de otras divisiones en las cuales yo tuviera el conocimiento y valiéndome de mi experiencia como facilitadora de la empresa y de algunas unidades curriculares en algunas universidades.

Nunca fui visitada por los tutores de las instituciones educativas. (Exceptuando los tutores de pasantes de educación técnica media)

Hoy día, la función de tutor empresarial recae en el Gerente de Administración de dicha empresa, aunque no sea el guía, ni sea el área de actividades del pasante. Elabora una evaluación muy subjetiva, basada en la asistencia y relaciones interpersonales.

Así mismo como tutor en empresa privada, lo más resaltante es que nunca fui visitada por los tutores de pasantía. Algunos se limitaban a una presentación telefónica, en la cual había conformidad, a lo que expresara de mi currículo vitae.

Como se puede observar, no se encuentra reproducida entrevistas a tutores académicos, porque la Coordinadora de pasantías afirmó, en la conversación que se mantuvo con ella, que dichos tutores solo toman parte en la elaboración de los informes de los aprendices al culminar la Pasantía I y que deben presentar y defender en Pasantía II.

Continuando con las actividades del Espacio II, para Precisar las competencias curriculares que debe poseer el tutor empresarial, y su existencia legal como segmento en la formación integral del futuro profesional, se confecciona un esqueleto referencial (ver Cuadro 2) con las competencias que debería poseer un tutor empresarial, tomando como asiento las competencias de un facilitador, profesor o tutor académico, de acuerdo a la información bibliográfica recabada de aquellas competencias mínimas necesarias que se exige a la plana de profesorado que realiza tutorías dentro de las instituciones de educación superior, con miras al aprendizaje integral efectivo del discente.

Respecto a la siguiente actividad de este espacio, refiriendo a la legalidad que fundamenta la existencia del tutor empresarial, desde el punto de vista educativo y laboral, ya se encuentra expuesta en el Escenario II, en el aparte Constructo legal.

Luego, penetrando ya en el Espacio III, para la detección de las actitudes de un tutor académico de pasantías, frente la coexistencia del tutor empresarial en el proceso de aprendizaje integral del estudiante, se realizó una triangulación de fuentes con lo más significativo del contenido informativo formulado por los actores, haciendo uso de las herramientas informáticas ATLAS/ti y EXCEL. Con el ATLAS/ti se procesó la extracción y relación entre respuestas e indicadores y con esa extracción y el programa EXCEL se elaboró un cuadro (ver cuadro 3) que permitiera la visualización directa de dicha relación, para su posterior análisis, asumiendo las actividades

relacionadas al Espacio IV para indagar sobre las diversas posiciones que asumen las instituciones de educación universitaria ante la coexistencia del tutor empresarial en el proceso de aprendizaje integral del estudiante, elaborando un entramado escrito del cual se tomaran las conclusiones más relevantes tratando de mantener los términos iniciales del paradigma.

Cuadro2.Competencias mínimas necesarias para ejercer como tutor

Básicas	Iniciativa Trabajo en equipo Comunicación eficaz Escucha efectiva y activa Liderazgo Dinamismo Responsabilidad Cooperación Pensamiento estratégico Manejo de conflictos y solución de problemas
----------------	--

	Respeto
Pedagógicas	Instrucción profesional Experiencia en el área para el cual trabaja Formación y vocación de instructor Técnicas en transferencia de conocimientos
Técnicas	Planificación Habilidades propias de cada área o proceso (área de mercadeo, área financiera, área jurídica legal, área educativa)

Autor: Aguiar, E. (2017)

Cuadro 3. Relación términos con respuestas

Términos	Coordinador de pasantías
Tendencia comunicacional entre Tutor académico y Tutor empresarial.	...son los estudiantes, ... los que buscan o donde hacer su pasantía. ... siempre hay algunas empresas que tienen enlace con nosotros,.. llaman, para que le mandemos uno o dos estudiantes, porque a veces requieren pasantes,..... ...la universidad le remite a la empresa, un formato evaluativo, de las actividades que el estudiante realiza dentro de esa institución.

Percepción afectiva	...opino que la persona debe orientarla muy bien, verdad, en el área que la persona se está desarrollando,....
Competencias de transferencia de conocimientos en el tutor empresarial	Tutor interno de la universidad. .. lo que se requiere es que dependiendo del trabajo que el estudiante vaya a realizar, que el profesor tenga la especialidad en esa materia,

Términos	Tutor Empresarial
Legalidad	No conoce
Tendencia comunicacional entre Tutor académico y Tutor empresarial.	Con los tutores no; es el estudiante el que viene...
Percepción afectiva	Opina que es indispensable tener a alguien que instruya en la práctica....
Competencias de transferencia de conocimientos en el tutor empresarial	Tiene experiencia docente y desarrolla habilidades de conducta Crea un vínculo docente pasante para una mejor transferencia de conocimiento

Cont. Cuadro 3. Relación términos con respuestas

Términos	Voces a considerar discentes					
	Edy	Ferdy	Garbo	Geluis	Silbido	Zary
Legalidad	Sí, creo que se encuentra en su reglamento	El reglamento interno de la Universidad José Antonio Páez hace referencia como proceso obligatorio realizar las pasantías.	No conozco la normativa legal, ...	No conozco el marco legal para realizar las pasantías	No, Tengo entendido que es necesario realizar un trabajo de grado	No, solo se lo que dicen los profesores,..
Tendencia comunicacional entre Tutor académico y Tutor empresarial.	No , realmente no creo que eso se cumpla	En ningún momento la Universidad mantuvo contacto con el tutor empresarial....	No, nunca , según, llaman a tu tutor empresarial...	A nivel del tecnológico la universidad nunca tuvo contacto con el tutor, el tutor empresarial ni antes, ni durante ni después tuvo contacto con la universidad.	No , en ningún momento
Percepción afectiva	... cuando llegas a un trabajo y no sabes nada es poco lo que te dejan hacer siempre mantuvo contacto conmigo y estuvo pendiente de mis actividades a realizar,....	... fue muy colaborador y opino que aunque no todos son así no tengo nada que reclamarle a el o a la empresa.	La enseñanza fue poco, ya que el no daban información o explicación de ciertos procedimientos.	Excelente, me enseñó con detenimiento el proceso de trabajo que efectué en la empresa y esa enseñanza me ha ayudado actualmente 7 años después de haber efectuado la pasantía.	El Jefe de administración es el que hace las veces del tutor empresarial, y el que firma las asistencias.....
Competencias de transferencia de conocimientos en el tutor empresarial	No de lo que estaba estudiando, ...	Sí, de hecho trabajo para la empresa donde hice mis pasantías,	Se puede decir que sí,	En mi pasantía lo que aprendí un poco más fue teoría que practica,	Sí, fue prácticamente mi primera experiencia laboral y aprendí de temas con los cuales han sido de mucha ayuda hoy en día.	No, ni de lo que estaba estudiando ni de lo que realicé,...

Autor: Aguiar, E. (2017)

Análisis de la información

El análisis de resultados, desde una perspectiva cualitativa, según Sabino, C. (1992):

Se refiere al que procedemos hacer con la información de tipo verbal que, de un modo general (v. supra, 9.9), se ha recogido mediante fichas de uno u otro tipo. Una vez clasificadas éstas,....., es preciso tomar cada uno de los grupos que hemos así formado para proceder a analizarlos. El análisis se efectúa cotejando los datos que se refieren a un mismo aspecto y tratando de evaluar la fiabilidad de cada información. (p. 145)

Partiendo de las actividades de los espacios, tal cual se refirió anteriormente, se procede a elaborar un entramado escrito en primera persona, pues en este sentido, parafraseando a Escalona (2010) cuando menciona que Richardson (1995) sugiere reportar a través de narraciones en primera persona y con comentarios relativos a la influencia de los actores, pues amplía la comprensión de los lectores (p.176).

Inclusive, esos comentarios o citas sirven para convencer al lector de la credibilidad de los hallazgos, que no solo evidencian la interpretación de la autora con sus emociones, sino que devela la riqueza de información de la estrategia hermenéutica.

Es así que, partiendo de las conversaciones relacionadas con cada término establecido en el cuadro de categorización de términos, valga la redundancia, (ver cuadro 1 pág. 27) puedo revelar, que el **conocimiento de la legalidad** de la existencia de los tutores empresariales, en los actores es muy escaso. Hay un pasante que afirma “El reglamento interno de la Universidad José Antonio Páez hace referencia como proceso obligatorio realizar las pasantías”, y otro dice; “Sí, creo que se encuentra en su reglamento”, ese creo, da indicios de una gran duda, no hay seguridad en el conocimiento, el resto de los discentes si respondieron que no saben. En el escalafón del tutor empresarial también hay un desconocimiento

de dicha legalidad; de todo ello lo que puedo interpretar es que el común denominador sabe que hay que cumplir con una unidad curricular dentro de un pensum de carrera pero no tienen idea de que existe un basamento legal formal que obliga la pasantía bajo la supervisión de un tutor o tutora.

En cuanto a la **percepción afectiva**, de cómo se perciben los hechos, su entorno y los involucrados, considerando a los pasantes, de seis entrevistas tres respondieron positivamente en lo esperado y obtenido de parte del tutor, inclusive uno refiere la continuidad en la misma empresa y lo fructífero de su aprendizaje como pasante; no así en los otros tres casos, las respuestas fueron negativas en cuanto a patrones de inducción. Y del lado opuesto, el tutor empresarial, dicha percepción es positiva en lo que da y recibe. Sin embargo, de la punta triangular del coordinador, como representante de la institución universitaria, no se crea una conexión con el tutor empresarial.

Continuando con el indicador **Competencias de transferencia de conocimientos** en el tutor empresarial, debo hacer una conexión con la visión de los actores discentes pues los resultados se relacionan con la percepción afectiva, o sea en los casos positivos si hubo transferencia por lo tanto se puede decir que si hay habilidades pedagógicas, en los casos negativos habría que estudiar con más detalle las causas de la falta de transferencia de conocimientos, pues no solo radica en no poseer las competencias, pudieran ser la falta de interés de ambas o alguna de las partes (pasante, tutor) , utilización del pasante en necesidades cruciales de trabajos específicos que no se relacionen con el programa, tiempo, entre otros.

Por último, en atención a la **Tendencia comunicacional** entre Tutor académico y Tutor empresarial, como foco primordial de esta disertación, es evidente, de acuerdo a las respuestas de la totalidad de los actores, que es inexistente la comunicación directa entre institución universitaria y tutor empresarial. Solo se da una declaración formal escrita oficiosa, para la presentación y aceptación del discente ante la organización donde va a realizar su entrenamiento laboral.

Así mismo, tal como se hizo referencia inicialmente, que el problema se enmarcaría dentro de un paradigma conceptual, tal como las definiciones precisadas

por el educador y Dr. en estadística y medición, Guba, E, luego del análisis de lo dibujado por los actores y contrastado con las funciones que en el deber ser es menester sea acometido por el tutor empresarial, no solo encuadra dentro de la definición del paradigma conceptual sino en un problema de acción, donde se busca una alternativa a una situación en particular, en este caso el procedimiento que debe observar la UJAP respecto a las pasantías de los estudiantes, con miras al logro de una inserción laboral con competencias bien definidas.

DESENLACE

Tratando de sintetizar en un entramado discursivo coherente y comprensivo, la información recabada en el análisis, y haciendo uso de las coincidencias y disidencias extraídas de la triangulación, sin cuestionar ninguna visión de los diferentes actores que ayudaron en esta exploración, me atrevería a manifestar, que aunque en nuestros programas educativos universitarios vigentes y en los sustentos legales en educación y trabajo, se encuentra inmersa la presencia obligatoria de la actividad de pasantía, que al unísono nos conlleva a la existencia de un tutor, tal como se nos invita en las teorías de aprendizaje de Vygotsky y Brunner, para la inducción en el ámbito de trabajo al estudiante, como parte del aprendizaje integral, este tutor que llamamos coloquialmente empresarial no es tomado como parte fundamental en dicho proceso.

¿Por qué digo que “no es tomado como parte fundamental”? Porque como se pudo observar en las diferentes conversaciones y en las experiencias relatadas, la institución educativa universitaria no expresa preocupación alguna del currículum pedagógico y habilidades conductuales, de dicho guía, tal como debe hacerlo con su plana de profesorado e instructores que conviven en la entidad universitaria. Esto viene dado por la falta de comunicación entre las partes involucradas en la inserción del estudiante en la vida laboral para un aprendizaje práctico para que se traduzca en una transferencia efectiva de conocimientos, que le permitan al discente, no solo presentar un trabajo aprobatorio, sino inmiscuirse en la realidad.

Ahora bien, desde mi punto de vista esto tiene como asiento histórico, una identidad cultural dominante de parte del que se dice poseedor del conocimiento, en este caso la institución universitaria en sus representantes. Tal como expongo en la contextualización del paradigma, donde parafraseando a Carr, la práctica educativa es una forma de poder, pero hoy día, todavía con vicios de superioridad con una competitividad dominante, encuadrada en un proceso de enseñanza aprendizaje prehistórico, al estilo de la teoría conductista donde el que es educador de profesión tiene el arma de la comunicación, pero de manera unidireccional,

creando un entorno de incomunicación, irrespeto, no da méritos al que ejerce de facilitador nato (tutor empresarial), agresión e individualismo.

La Misión del tutor es la capacitación para y en el trabajo, del pasante, tendientes al desarrollo en los discentes de habilidades y destrezas, así como proporcionar los conocimientos necesarios para desempeñar una función productiva determinada de una manera eficiente y profesional, orientada dicha capacitación a los esquemas modernos de productividad y calidad, con técnicas didácticas adecuadas según las características de la profesión y de los alumnos.

SINECURAS

Una vez culminado el proceso de investigación, y analizados los resultados, pudiésemos afirmar que los programas de tutoría empresarial tienen una incidencia positiva en el fortalecimiento de factores de resiliencia y contribuyen al fortalecimiento de la prosecución estudiantil para el desarrollo de las actividades de empleabilidad, siempre que se cumplan algunos parámetros, como:

La Universidad José Antonio Páez, ejerciendo sus funciones rectoras de control y garante de la calidad de una educación superior integral, debe:

- Pronunciarse activamente en cuanto los integrantes de su plana educativa, que incluya al tutor empresarial, tal como circunscribe a los facilitadores contratados.

- Implementar programas de acompañamiento de discentes, que abarquen las actividades extracurriculares e incluyan la participación de los tutores empresariales, conjuntamente con la revisión de los procedimientos de pasantías que cada institución universitaria implementa, para alcanzar una educación en valores del estudiante y consecuente responsabilidad.

- En cuanto a los tutores académicos, en vez de minimizar sus actuaciones a la guía del trabajo de grado, debe extender la responsabilidad de supervisión y control de las actividades de pasantía, junto al tutor empresarial, asumiendo responsabilidad en ejecutar el desarrollo de las actividades de formación no curricular, mediante un trabajo activo, asociativo e integrado, para contribuir a la formación sistémica, la permanencia y la empleabilidad de los alumnos ajustándose a los lineamientos institucionales.

Y por último debemos de convertir, con ese poder que da el conocimiento, la categoría de una sociedad competitiva dominante a sociedad competitiva transformada, con la práctica de la convivencia, con respeto y libertad.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Antón, L (2011) **Teorías del aprendizaje en educación superior**. Versión web en pdf. Recuperado el 26 de febrero 2016 en <https://coscomantauni.files.wordpress.com/2011/09/teorias-del-aprendizaje.pdf>
- Arias, F (2006) **El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica**. Editorial Episteme. 5ta. Edición. Caracas. Venezuela. Versión pdf.
- Ayala, R (2008) **La metodología fenomenológico-hermenéutica de M. Van Manen en el campo de la investigación educativa. Posibilidades y primeras experiencias**. Revista de Investigación Educativa, vol. 26, núm. 2, 2008, pp. 409-430. Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica. Murcia, España. Recuperado en fecha 31 de marzo 2017 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283321909008>
- Acción tutorial y comunidad de aprendizaje**. Recuperado el 21 de noviembre de 2015, Dialnet-AccionTutorialYComunidadDeAprendizaje-4425344.
- Arocha, C.; Lugo, V.; Useche, M. y Páez, H. (2014) **Manual para la Elaboración, Inscripción, Presentación y Defensa del Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado y Tesis Doctoral de la Universidad José Antonio Páez**. Formato electrónico.
- Canales, E. **El perfil del tutor académico**. Universidad Autónoma de Tlaxcala Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Recuperado el 21 de noviembre de 2015, <http://148.202.105.12/tutoria/pdf/C2.pdf>
- Carballo, J. (2007) **El acompañamiento como concreción de la propuesta educativa de la Compañía de Jesús en el Instituto Universitario Jesús Obrero – Catia**. Trabajo de grado para optar al título de Magister en Educación. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. Versión pdf. Recuperada el 04 de abril de 2017 en <http://tesisespecialistasucab>.
- Carr, W. (2012) **Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa crítica**. Ediciones Morata, S. L. Tercera edición. Madrid. España. Recuperado el 21 de noviembre de 2015 de <http://wilfreddcarrunateoriaparalaeducación>.
- Castaño, E; Fernández, A. y Castañeda, E. (2012) **Competencias para la tutoría: experiencia de formación con profesores universitarios**. Revista de Docencia Universitaria Vol.10 (2), Mayo-Agosto 2012, 193-210 ISSN: 1887-4592. Recuperado el 27 de octubre de 2016. <http://redaberta.usc.es/redu>

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria Nro. 36.860 en fecha 30 de diciembre de 1999. Versión pdf. Recuperado el 23 de noviembre de 2015 de <http://constitución.pdf>

Cordero, T. (2015) **Las estrategias cognitivas para la producción escrita de textos académicos coherentes y cohesivos.** Biblioteca Dirección de Postgrado de UJAP. San Diego. Carabobo. Venezuela.

Díaz, C. (2013). **El servicio comunitario realizado por los estudiantes del I.U.T. “Antonio José de Sucre” extensión Guayana: Una visión hermenéutica desde los actores.** Recuperado el 21 de noviembre de 2015, <http://TGMLBD53G6520Servcomunit13diazcarlosEducación>.

García, J; Estrada, D. y Olivares, K. (2009) **La función del tutor en ambientes presenciales y no presenciales. Revista Mexicana de Orientación Educativa. v.6 n.16 México abril 2009.** ISSN 1665-7527. Recuperado el 30 de enero 2017, <http://www.remo.ws/>

González, M; Mendoza, (2010) **La tutoría en la formación profesional y empresa.** Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo México. Recuperado el https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/icea/LI_GestEmp/marg_cano/5.pdf

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (1997). **Metodología de la Investigación.** MCGRAW-HILL INTERAMERICANA DE MÉXICO, S.A. de C.V.

Ley de Universidades. Versión pdf.

Ley Orgánica de Educación. Versión pdf.

Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras. Gaceta Oficial Extraordinaria 6076 del 07 de mayo de 2012. Versión web.

Luxemburgo, R. (1903). **Estancamiento y progreso del Marxismo?**

Marquilegui, A. (2003). **La guiatura en el proceso de educación integral.** Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC).

Rodríguez, J. (s/f) **Discursos, poder y saber en la formación permanente: La perspectiva del profesorado sobre la integración curricular de las TIC.** Universidad de Alcalá. Departamento de didáctica. Recuperado el 19 de noviembre de 2015 de <http://tesisdocfinal>

Rojas, B. (2010) **Investigación Cualitativa fundamentos y praxis.** Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. La Editorial Pedagógica de Venezuela. Caracas, 2010.

- Romero, P. (2005) **Significado de la educación integral**. Artículo de opinión. La Prensa. Recuperado el noviembre 2015 de: web@prensa.com
- Ruiz, J. (2003) **Metodología de la investigación cualitativa**. 3.a edición. Serie Ciencias Sociales, vol. 15. Versión pdf. Recuperado el 31 de marzo de 2017 de: www.Metodolog_355delainvestigaci_363ncualitativa Ruiz Olabuenaga
- Ruiz, R. (2016) **Programa de formación en valores para la responsabilidad socio-comunitaria del estudiante de la Universidad José Antonio Páez como mecanismo para la cohesión social**. Biblioteca Dirección de Postgrado de UJAP. San Diego. Carabobo. Venezuela.
- Saavedra, L (2004) **Vinculación Universidad-Empresa: Plan estratégico posgrado DAC-UCLA-PYMEs**. Universidad Centro Occidental "Lisandro Alvarado" Sistema de Información Científica Redalyc Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Construcción teórica de la vinculación universidad sector productivo Compendium 2004, 7 (13)
- Savino, C. (1992) **El Proceso de Investigación**. Ediciones Panapo, Caracas. Recuperado en fecha 18 de mayo 2017 de https://metodoinvestigacion.files.wordpress.com/2008/02/el-proceso-de-investigacion_carlos-sabino.pdf
- Universidad Nacional Abierta (1992) **Técnicas de documentación e investigación II**. Caracas. Venezuela.
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)(s.f) [Página Web]. Recuperado en fecha 27-01-2017de<http://es.unesco.org/themes/education-21st-century>
- UNESCO (2014) **Textos Fundamentales. Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura**. Recuperado el 23 de noviembre de 2015 <http://www.unesco.org/new/es/unesco/about-us/who-we-are/history/constitution/#topPage>
- Vera, L; Vera, A. (2015) **Desempeño del tutor en el proceso de acompañamiento en la producción científica**. Revista TELOS de la Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín, Estado Zulia. Venezuela. Versión pdf.
- Wikipedia** (Página Web)

ANEXOS

ANEXO A

Diagrama de Gantt

Actividades	Duración																														
	Marzo			Abril			Mayo			Junio			Julio			Agosto			Septiembre			Octubre									
Contextualización del paradigma																															
Escenario I																															
Escenario II																															
Escenario III																															
Entrega Proyecto																															
Presentación Proyecto																															
Inscripción del Proyecto																															
Elaboración de entrevistas																															
Validación entrevistas																															
Aplicación entrevistas																															
Ajustes en los escenarios I-II y III																															
Análisis de información																															
Elaboración Escenario IV																															
Conclusiones y recomendaciones																															
Presentación Trabajo de Grado																															
Inscripción del Trabajo de Grado																															
Defensa																															



UNIVERSIDAD

JOSÉ ANTONIO PÁEZ

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

ANEXO B

INFORME FINAL DE TUTORÍAS DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

GRADO ACADÉMICO AL QUE OPTA: ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

NOMBRE Y APELLIDO DEL TUTOR	C.I.	GRADO ACADÉMICO
Nolberto Guzmán		
NOMBRE Y APELLIDO DEL PARTICIPANTE	C.I.	LAPSO DE LAS TUTORÍAS
Enma Yolanda Aguiar Aranguren	V- 3.751.897	Marzo – Agosto 2017
TÍTULO DEL TRABAJO: ANÁLISIS CRÍTICO DE LA VISIÓN QUE SE TIENE DEL TUTOR EMPRESARIAL DESDE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE		

TUTORIA No	FECHA	PUNTOS TRATADOS	FIRMA PARTICIPANTE	FIRMA DEL TUTOR
1	04-Abril-2017	Contextualización de Paradigma		
2	04-Abril-2017	Propósitos		
3	10-Abril-2017	Escenario II		
4	19-Abril-2017	Escenario III		
5	28-Abril-2017	Proyecto		
6	07-junio-2017	Instrumentos		
7	05-agosto-2017	Escenario IV		
8	Septiembre-2017	Trabajo Especial de Grado		

JUICIO VALORATIVO DE LA INVESTIGACIÓN:

San Diego, Urbanización Yuma, Valencia, Estado Carabobo

Teléfonos: (0241) – 8710903

ANEXO C

GUIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA TUTOR EMPRESARIAL DE PASANTÍAS

Centro de trabajo

Especialidad

Cargo

Nivel profesional

Indicador	Preguntas
-Legalidad	1. ¿Conoce la normativa legal de las tutorías empresariales? 2. ¿Se realiza algún proceso para ser tutor empresarial? 3. ¿Qué lo obliga a ser tutor empresarial?
-Competencias de transferencia de conocimientos en el tutor empresarial	4. ¿Cuántos años de experiencia posee en su labor? 5. ¿Tiene experiencia docente? 6. ¿Desarrolla habilidades de conducta de acuerdo a su profesión? 7. ¿Apoya y asesora a los estudiantes continuamente en la realización de la pasantía? 8. ¿El pasante conjuga los conocimientos adquiridos en la práctica?
-Tendencia comunicacional entre Tutor académico y Tutor empresarial.	9. ¿Conoce el contenido del programa de sus pasantes con antelación al inicio de las pasantías? ¿Quién se lo presenta? 10. ¿Puede explicarme como es la comunicación con los tutores de pasantías de las universidades?



UNIVERSIDAD

JOSÉ ANTONIO PÁEZ

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS - JUICIO DE EXPERTOS
GUIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA TUTOR EMPRESARIAL DE PASANTÍAS

A continuación, se presenta una serie de aspectos a considerar para validar los ítems que conforman el instrumento. Se ofrecen dos (2) alternativas (Sí-No) para que usted seleccione la que considere correcta y, al final, realice las observaciones pertinentes en el espacio designado para ello.

Experto: _____

Autor(a, es): _____

ÍTEM	ASPECTOS A CONSIDERAR									
	Redacción adecuada		Coherencia interna		Lenguaje ajustado al nivel		Pertinencia con los objetivos a medir		Mide lo que pretende	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

CONSIDERACIONES GENERALES	SÍ	NO	OBSERVACIONES
El instrumento tiene instrucciones claras y precisas para que el informante pueda emitir sus respuestas			
La presentación del instrumento es adecuada. En caso de no ser así señale los aspectos a mejorar			
Los ítems se presentan en un orden lógico-secuencial			
Se evidencia en la redacción de los objetivos las bases teóricas que deben sustentar su investigación			
Los ítems son adecuados para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems que deben incluirse y/o eliminarse			

VALIDEZ			
APLICABLE		NO APLICABLE	
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES			

Validado por:	e-mail:
Cédula de Identidad:	Teléfono(s):
Firma:	Fecha:

San Diego Urbanización Yuma Valencia Estado Carabobo

Teléfonos: (0241) – 8710903

ANEXO D

GUIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA TUTOR UNIVERSITARIO DE PASANTÍAS

Indicador	Preguntas
-Tendencia comunicacional entre Tutor académico y Tutor empresarial.	<ol style="list-style-type: none">1. ¿Qué tipo de comunicación establece con el tutor empresarial?2. ¿En qué oportunidad visita al tutor empresarial?3. ¿Usted verifica el apoyo que dan los tutores empresariales a los estudiantes en la realización de la pasantía? ¿Cómo?4. ¿Conoce usted el nivel profesional del tutor empresarial?
-Percepción	<ol style="list-style-type: none">5. En su experiencia ¿Cree usted que el tutor empresarial, en general, posee habilidades de transferencia de conocimientos?
-Competencias de transferencia de conocimientos en el tutor empresarial	<ol style="list-style-type: none">6. ¿Al culminar las pasantías cree usted que el estudiante desarrolla habilidades de conducta de acuerdo a su profesión?7. En relación al aprendizaje empresarial, o la manera de transmisión de conocimientos de parte del tutor empresarial ¿le presentan muchas quejas los estudiantes?



UNIVERSIDAD

JOSÉ ANTONIO PÁEZ

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS - JUICIO DE EXPERTOS
GUIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA TUTOR UNIVERSITARIO DE PASANTÍAS

A continuación, se presenta una serie de aspectos a considerar para validar los ítems que conforman el instrumento. Se ofrecen dos (2) alternativas (Sí-No) para que usted seleccione la que considere correcta y, al final, realice las observaciones pertinentes en el espacio designado para ello.

Experto: _____

Autor(a, es): _____

ÍTEM	ASPECTOS A CONSIDERAR									
	Redacción adecuada		Coherencia interna		Lenguaje ajustado al nivel		Pertinencia con los objetivos a medir		Mide lo que pretende	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										

CONSIDERACIONES GENERALES	SÍ	NO	OBSERVACIONES
El instrumento tiene instrucciones claras y precisas para que el informante pueda emitir sus respuestas			
La presentación del instrumento es adecuada. En caso de no ser así señale los aspectos a mejorar			
Los ítems se presentan en un orden lógico-secuencial			
Se evidencia en la redacción de los objetivos las bases teóricas que deben sustentar su investigación			
Los ítems son adecuados para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems que deben incluirse y/o eliminarse			

VALIDEZ			
APLICABLE		NO APLICABLE	
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES			

Validado por:	e-mail:
Cédula de Identidad:	Teléfono(s):
Firma:	Fecha:

San Diego. Urbanización Yuma. Valencia . Estado Carabobo

Teléfonos: (0241) – 8710903

ANEXO E

GUIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA DISCENTE

Indicador	Preguntas
-Legalidad	1. ¿Realizaste las pasantías como proceso obligatorio para obtener el título de profesional? 2. ¿En cuál empresa u organización? 3. ¿En qué universidad te graduaste? 4. ¿Conoces el marco normativo legal que obliga a esas pasantías?
-Percepción -Competencias de transferencia de conocimientos en el tutor empresarial	5. Puedes explicar ¿Cuál fue el proceso? 6. ¿Qué opinión te merece la enseñanza del tutor empresarial? 7. ¿Crees que obtuviste un verdadero aprendizaje en la empresa?
-Tendencia comunicacional entre Tutor académico y Tutor empresarial.	8. ¿Opinas que la Universidad, a través del tutor de pasantías, mantuvo contacto con la empresa y tutor empresarial, antes, durante y después del proceso? 9. ¿De qué manera te evalúan las pasantías?



**FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS - JUICIO DE EXPERTOS
 GUIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA DISCENTE**

A continuación, se presenta una serie de aspectos a considerar para validar los ítems que conforman el instrumento. Se ofrecen dos (2) alternativas (Sí-No) para que usted seleccione la que considere correcta y, al final, realice las observaciones pertinentes en el espacio designado para ello.

Experto: _____

Autor(a, es): _____

ÍTEM	ASPECTOS A CONSIDERAR									
	Redacción adecuada		Coherencia interna		Lenguaje ajustado al nivel		Pertinencia con los objetivos a medir		Mide lo que pretende	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										

CONSIDERACIONES GENERALES	SÍ	NO	OBSERVACIONES
El instrumento tiene instrucciones claras y precisas para que el informante pueda emitir sus respuestas			
La presentación del instrumento es adecuada. En caso de no ser así señale los aspectos a mejorar			
Los ítems se presentan en un orden lógico-secuencial			
Se evidencia en la redacción de los objetivos las bases teóricas que deben sustentar su investigación			
Los ítems son adecuados para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems que deben incluirse y/o eliminarse			

VALIDEZ			
APLICABLE		NO APLICABLE	
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES			

Validado por:	e-mail:
Cédula de Identidad:	Teléfono(s):
Firma:	Fecha:

San Diego Urbanización Yuma Valencia Estado Carabobo

Teléfonos: (0241) – 8710903

ANEXO F

GUIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA COORDINADOR UNIVERSITARIO DE PASANTÍAS

Indicador	Preguntas
-Tendencia comunicacional entre Tutor académico y Tutor empresarial.	1. ¿Cómo se relaciona la institución universitaria con las empresas para fines de pasantía? 2. ¿Hay algún entrenamiento previo para los que realizan la función de tutor de pasantías? 3. ¿Corrobora la universidad que habilidades mínimas debe poseer el tutor empresarial?
-Percepción	4. ¿Qué opina respecto a la coexistencia del tutor empresarial en el proceso de aprendizaje integral del estudiante?



UNIVERSIDAD

JOSÉ ANTONIO PÁEZ

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS - JUICIO DE EXPERTOS

GUIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA COORDINADOR UNIVERSITARIO DE PASANTÍAS

A continuación, se presenta una serie de aspectos a considerar para validar los ítems que conforman el instrumento. Se ofrecen dos (2) alternativas (Sí-No) para que usted seleccione la que considere correcta y, al final, realice las observaciones pertinentes en el espacio designado para ello.

Experto: _____

Autor(a, es): _____

ÍTEM	ASPECTOS A CONSIDERAR									
	Redacción adecuada		Coherencia interna		Lenguaje ajustado al nivel		Pertinencia con los objetivos a medir		Mide lo que pretende	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

CONSIDERACIONES GENERALES	SÍ	NO	OBSERVACIONES
El instrumento tiene instrucciones claras y precisas para que el informante pueda emitir sus respuestas			
La presentación del instrumento es adecuada. En caso de no ser así señale los aspectos a mejorar			
Los ítems se presentan en un orden lógico-secuencial			
Se evidencia en la redacción de los objetivos las bases teóricas que deben sustentar su investigación			
Los ítems son adecuados para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems que deben incluirse y/o eliminarse			

VALIDEZ			
APLICABLE		NO APLICABLE	
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES			

Validado por:	e-mail:
Cédula de Identidad:	Teléfono(s):
Firma:	Fecha:

San Diego. Urbanización Yuma. Valencia . Estado Carabobo

Teléfonos: (0241) – 8710903



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

VEREDICTO

Nosotros, miembros del jurado designado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado presentado por el (la) ciudadano (a) AGUIAR ARANGUREN, ENMA cédula de identidad N° 3.751.897, titulado: ANÁLISIS CRÍTICO DE LA VISIÓN QUE SE TIENE DEL TUTOR EMPRESARIAL DESDE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE. Elaborado bajo la supervisión del tutor, Prof. Nolberto F. Guzmán, cédula de identidad N° 8.926.326, adscrito a la línea de investigación: Currículo y Didáctica, para optar al grado académico de ESPECIALISTA EN DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR estimamos que el mismo reúne los requisitos académicos para ser considerado como: **APROBADO.**

Nombre, Apellido	C. I.	Firma del Jurado
Prof. Edgar León Guerra (Presidente)	4.122.734	
Prof. José Chirinos (Miembro)	9.449.695	
Prof. Maira Sánchez (Miembro)	10.231.010	

En San Diego, a los 21 días del mes de Octubre de dos mil diecinueve.



Urb. Yumbo II, calle N° 1, Municipio San Diego, Estado Carabobo, Venezuela. Teléfonos: (0241) 8714240 (Maestro)
8710903 postgrado @ujap.edu.ve